



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL CURSO 2025/2026



Índice

1.	ESTRUCTURA DEL VICERRECTORADO	3
2.	UNIDAD DE IGUALDAD	5
2.1.	PLAN DE IGUALDAD, PROTOCOLOS Y HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN IGUALITARIA	6
2.2.	CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	10
2.3.	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO STEM	17
2.4.	ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN EN IGUALDAD Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	21
2.5.	ACTIVIDADES SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	33
2.6.	OTROS CURSOS DE FORMACIÓN	37
2.7.	AYUDAS Y SUBVENCIONES.....	39
3.	UNIDAD DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	42
3.1.	ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA, AJUSTES RAZONABLES Y APOYO ACADÉMICO	44
3.2.	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, RECURSOS DE APOYO Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS.....	46
3.3.	SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y CULTURA INCLUSIVA.....	47
3.4.	PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD	49
3.5.	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN Y TRABAJO EN RED.....	50
3.6.	INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA ACCESIBLE Y MEJORA CONTINUA	51
4.	COMPROMISO SOCIAL	55
4.1.	LÍNEA 1. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD. ACCIONES Y ACTIVIDADES	56
4.2.	LÍNEA 2. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN. ACTIVIDADES	57
4.3.	LÍNEA 3. DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES.....	63

1. ESTRUCTURA DEL VICERRECTORADO

La presente memoria recoge y sintetiza la labor desarrollada durante el curso académico 2025/2026 por el Vicerrectorado, cuya actuación se orienta al fortalecimiento del compromiso social de la institución, la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión, la accesibilidad universal, la atención a la diversidad y el fomento de la participación activa de la comunidad universitaria en iniciativas sociales.

La actividad del Vicerrectorado se articula en torno a tres áreas principales:

1. **Unidad de Igualdad:** Es la encargada de velar por el cumplimiento de la normativa sobre igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad de Almería. Su actuación se centra en el impulso de políticas, medidas y acciones positivas orientadas a corregir posibles desequilibrios, prevenir la discriminación y la violencia de género, promover la corresponsabilidad y favorecer la incorporación transversal de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida universitaria.
2. **Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad:** Coordina e impulsa políticas de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación en la Universidad de Almería. Dirigida a toda la comunidad universitaria, ofrece orientación, apoyo y recursos a las personas con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo, con el objetivo de garantizar su plena participación en la vida académica, laboral y universitaria. Entre sus funciones principales se encuentran la atención personalizada, la promoción de ajustes razonables y la eliminación de barreras que puedan limitar la inclusión efectiva.
3. **Secretariado de Compromiso Social:** Desarrolla iniciativas orientadas a reforzar la vocación de servicio público de la Universidad de Almería y su vinculación con el entorno. Desde esta área se promueven programas de voluntariado universitario, participación social, colaboración con entidades sociales y acciones de sensibilización en materia de diversidad, inclusión, convivencia y derechos humanos. Asimismo, se impulsan programas de apoyo al estudiantado en situación de vulnerabilidad, iniciativas de convivencia intergeneracional y actuaciones dirigidas a favorecer la igualdad de oportunidades y el acompañamiento integral.



La acción coordinada de estas tres áreas permite ofrecer una respuesta integral y transversal a los principales retos sociales presentes en el ámbito universitario y en su entorno. A través de sus políticas, programas y actuaciones, el Vicerrectorado contribuye a consolidar una Universidad de Almería más justa, inclusiva, accesible, corresponsable y comprometida con los derechos humanos, la convivencia y la transformación social.

MIEMBROS

- Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
 - Vicerrectora: María Isabel Ramírez Álvarez
 - Gestora: Teresa Morales Fernández
- Unidad de Igualdad
 - Directora: M^a Inmaculada López García
 - Responsable de Igualdad: Luz M^a Antequera Martínez
 - Gestora: Encarnación Martínez Beltrán
- Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad
 - Directora: Helena Martínez Puertas
 - Responsable de Atención a la Diversidad: Eduardo Díaz Noguera
- Secretariado de Compromiso Social
 - Trabajadora social: Antonia Díaz Haro

2. UNIDAD DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería constituye un elemento estratégico en la promoción de la igualdad, la diversidad, la inclusión y la no discriminación en el ámbito universitario. Su actuación se orienta al diseño, impulso, coordinación y seguimiento de políticas, programas y medidas dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tomando como marco de referencia el II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería.

A través de acciones de sensibilización, formación, prevención, asesoramiento y acompañamiento institucional, la Unidad impulsa la integración transversal de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida universitaria: la docencia, la investigación, la gestión, la representación, la convivencia y la participación social.

Entre sus objetivos prioritarios destacan la prevención del acoso, la discriminación y la violencia de género; la promoción del liderazgo femenino; el fomento de la paridad y de la igualdad de oportunidades; el impulso de vocaciones en ámbitos STEM, especialmente entre niñas y jóvenes; así como la promoción de la conciliación, la corresponsabilidad y los cuidados como elementos esenciales para avanzar hacia una universidad más igualitaria, sostenible y comprometida con las personas.

Asimismo, la Unidad contribuye a la consolidación de una cultura institucional basada en el respeto a la diversidad, la convivencia igualitaria y la defensa de los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo pleno de todas las personas que integran la comunidad universitaria, con independencia de sus condiciones personales, sociales, familiares, culturales, de identidad o expresión de género u orientación afectivo-sexual.

Durante el curso académico 2025/2026, las actuaciones desarrolladas por la Unidad de Igualdad se han articulado en torno a las siguientes líneas estratégicas:

1. **Plan de Igualdad, protocolos y herramientas para la comunicación igualitaria**, orientada al desarrollo, seguimiento y aplicación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, así como a la revisión de procedimientos, protocolos y recursos destinados a garantizar una comunicación institucional inclusiva, no sexista y respetuosa con la diversidad.
2. **Conciliación, corresponsabilidad y cuidados**, centrada en el impulso de medidas, programas y espacios de reflexión dirigidos a favorecer el equilibrio entre la vida

personal, familiar, laboral y académica, promoviendo la corresponsabilidad, las nuevas masculinidades, el autocuidado y una cultura universitaria más comprometida con los cuidados.

3. **Promoción de la igualdad en el ámbito STEM**, dirigida a fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas sin sesgos de género, visibilizar referentes femeninos en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, y contribuir a la reducción de las brechas de género en estos ámbitos de conocimiento.
4. **Sensibilización, formación y prevención de las violencias de género**, orientada al desarrollo de campañas, jornadas, cursos, conferencias y acciones de concienciación dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad almeriense, con especial atención a la prevención del acoso, la violencia de género y otras formas de discriminación.
5. **Promoción de la diversidad sexual y de género**, dirigida a favorecer entornos universitarios seguros, inclusivos y libres de LGTBIfobia, mediante actividades de formación, sensibilización, visibilización y reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, familiar y de género.
6. **Participación institucional, cooperación y trabajo en red**, centrada en la colaboración con otras universidades, administraciones públicas, entidades sociales y redes especializadas, con el objetivo de compartir buenas prácticas, fortalecer alianzas y avanzar de manera coordinada en el desarrollo de políticas de igualdad.

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes desarrolladas durante el presente curso académico por la Unidad de Igualdad, organizadas conforme a estas líneas estratégicas.

2.1. PLAN DE IGUALDAD, PROTOCOLOS Y HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN IGUALITARIA

Con fecha **18 de diciembre de 2025** el Consejo de Gobierno aprobó el **II Plan de Igualdad** de la Universidad de Almería. Previo a su aprobación, se constituyó la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, integrada por un total de 10 miembros en representación legal de las personas trabajadoras (secciones sindicales de CCOO, UGT y CSIF), junto con la representación del personal docente e investigador (PDI) y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), y otras diez personas en representación del equipo de gobierno. Dicha Comisión desarrolló labores previas de diagnóstico, análisis de datos y revisión del I Plan de

Igualdad, con el fin de elaborar un nuevo documento que reforzara el compromiso institucional con la igualdad de género, la inclusión y la conciliación en el ámbito universitario.

El II Plan de Igualdad se articula en **6 ejes de actuación**, entendidos como ámbitos estratégicos de intervención que configuran un marco integral desde el que incorporar de manera transversal la perspectiva de género en todos los niveles de la institución (docencia, investigación, gestión, representación y vida universitaria) y responden a las necesidades detectadas en la evaluación del I Plan de Igualdad:

- **EJE I. Conciliación, Corresponsabilidad y Salud Laboral**
- **EJE II. Selección, Formación y Promoción**
- **EJE III. Investigación, Transferencia, Innovación y Emprendimiento.**
- **EJE IV. Alianzas, Liderazgo y Promoción Social**
- **EJE V. Prevención de Violencias de Género, Discriminación y Promoción de la Diversidad.**
- **EJE VI. Gobernanza y Recursos.**

En el marco de este Plan, la Unidad de Igualdad desempeña un papel transversal en la revisión de convocatorias, normativas, reglamentos y procedimientos internos, con el objetivo de garantizar la incorporación efectiva de la perspectiva de igualdad en todos los ámbitos de la vida universitaria. Esta labor resulta fundamental para consolidar una cultura institucional coherente con los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, respeto a la diversidad y prevención de las violencias.

Asimismo, la Universidad de Almería cuenta con un Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género, cuya gestión corresponde a la Unidad de Igualdad. Este protocolo constituye una herramienta esencial para la prevención, detección, atención y actuación ante posibles situaciones de acoso o discriminación en el ámbito universitario, garantizando una respuesta institucional adecuada, confidencial y ajustada a la normativa vigente.

Durante el curso académico 2025/2026, la Unidad de Igualdad ha gestionado y tramitado, en el marco de dicho protocolo, diversas consultas, quejas y denuncias relacionadas con posibles situaciones de acoso, violencia de género, discriminación, convivencia o uso de lenguaje inclusivo. Estas actuaciones reflejan la importancia de contar con mecanismos institucionales

accesibles, seguros y eficaces para atender a la comunidad universitaria y reforzar la prevención de cualquier forma de violencia o discriminación.

A continuación, se detallan las consultas y denuncias gestionadas durante el curso:

Consultas

La Unidad de Igualdad ha recibido a lo largo de este curso un total de **9 consultas** sobre diversas cuestiones relacionadas con violencia de género, acoso o convivencia, mayoritariamente en el sector de estudiantes. Se desglosan en la siguiente tabla:

COLECTIVO	FORMA DE COMUNICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA
ESTUDIANTE	Presencial	Consulta	Acoso
ESTUDIANTE	Presencial	Consulta	VG
ESTUDIANTE	Telefónica	Consulta	VG
PDI	Telefónica	Consulta	Convivencia
ESTUDIANTE	Telefónica	Consulta	VG
ESTUDIANTE	Email	Consulta	VG
ESTUDIANTE	Presencial	Consulta	VG
ESTUDIANTE	Email	Consulta	Convivencia
ESTUDIANTE	Email	Consulta	Lenguaje Inclusivo

Denuncias

Dentro del ámbito del protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género de la Universidad de Almería, se han gestionado durante este curso académico un total de **2 denuncias y 2 quejas**, todas en el colectivo estudiantil.

Las denuncias presentadas han sido inadmitidas, en uno de los casos al considerar el equipo de referencia que no concurrían los requisitos para activar el protocolo y en el otro al existir en curso una denuncia presentada ante las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, lo que obliga a no intervenir hasta que finalice la investigación.

COLECTIVO	FORMA DE COMUNICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA
ESTUDIANTE	Email	Queja	Acoso
ESTUDIANTE	CAU	Queja	Transfobia
ESTUDIANTE	Registro Electrónico	Denuncia	Acoso
ESTUDIANTE	Email	Denuncia	Acoso

Protocolo de cambio de nombre por razón de identidad de género

En el marco del compromiso institucional con la igualdad y el respeto a la diversidad, la Universidad de Almería dispone de un protocolo específico para la gestión de solicitudes de cambio de nombre de uso común, en aplicación de la normativa vigente. Este procedimiento, gestionado por la Unidad de Igualdad y disponible a través de la web institucional, garantiza que cualquier miembro de la comunidad universitaria pueda solicitar la modificación de su nombre, por motivos de identidad de género, en los distintos servicios y aplicaciones de la Universidad (calificaciones académicas, listados, correo electrónico, campus virtual, entre otros), surtiendo efectos exclusivos dentro del ámbito universitario.

Durante el curso académico 2025/2026 se han tramitado un total de **seis solicitudes** de cambio de nombre común por esta causa, manteniéndose la tendencia iniciada en cursos anteriores. En todos los casos, la resolución se ha realizado en plazos breves, evidenciando la agilidad y eficacia del protocolo implantado.

Lenguaje no sexista

Cabe resaltar que, en cumplimiento de la medida 3 “*Fomentar el uso de lenguaje inclusivo y no sexista en las comunicaciones administrativas, académicas y corporativas*” de la línea de Acción L2 del Eje VI, “Gobernanza y Recursos”, del II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, el



pasado 6 de mayo se remitió a la comunidad universitaria un recordatorio por correo sobre la conveniencia del uso de lenguaje inclusivo y no sexista, así como una breve guía de orientación inspirada en el documento **“Pautas para una comunicación igualitaria”**, elaborado por la Catedrática Susana Guerrero Salazar, de la Universidad de Málaga, disponible en la web de la Unidad de Igualdad.

<https://www.igualdad.ual.es/images/igUALdad-guia-comunicacion-igualitaria/igUALdad-Guia-Breve-Pautas-Comunicacion-Igualitaria.pdf>

2.2. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

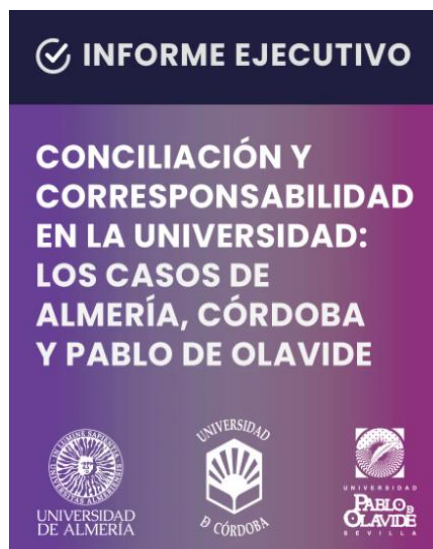
2.2.1. Avances en el I Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la Universidad de Almería

El II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería dedica su primer eje a la conciliación, la corresponsabilidad y la salud laboral, con el objetivo de promover un entorno de trabajo y estudio saludable, igualitario y sostenible. Este eje aborda el equilibrio entre la vida profesional, académica, personal y familiar como una condición necesaria para avanzar hacia la igualdad real, incorporando la corresponsabilidad, la flexibilidad organizativa, los cuidados y la perspectiva de género en las políticas universitarias de conciliación y bienestar.

Informe ejecutivo sobre conciliación y corresponsabilidad en universidades andaluzas, y presentación del mismo

Durante el curso académico anterior se inició, junto con las Universidades de Córdoba y Pablo de Olavide, un proceso de diagnóstico sobre conciliación y corresponsabilidad en el ámbito universitario. Dicho proceso se basó en la recopilación y análisis de información a través de cuestionarios, entrevistas semiestructuradas y grupos focales dirigidos al personal docente e investigador, al PTGAS y al estudiantado.

Como resultado de este trabajo, durante el curso 2025/2026 se ha elaborado el informe ejecutivo “Conciliación y Corresponsabilidad en la Universidad: los casos de Almería, Córdoba y Pablo de Olavide”, presentado el 15 de junio en la Universidad de Almería. Este informe constituye el primer estudio interuniversitario sobre esta materia realizado entre universidades andaluzas y ofrece un diagnóstico compartido sobre las principales dificultades de conciliación que afectan a los distintos colectivos de la comunidad universitaria. Sus resultados aportan una base sólida para seguir avanzando en el diseño de políticas universitarias más justas, corresponsables y ajustadas a la realidad de las personas que integran la institución.



Grupo de trabajo para la elaboración del I Plan de Conciliación y Corresponsabilidad

De forma paralela a la elaboración de este informe, y en cumplimiento de las medidas 1 y 2 del Eje I del II Plan de Igualdad, la Unidad de Igualdad ha constituido un grupo de trabajo para el diseño y elaboración del I Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la Universidad de Almería.

Este grupo de trabajo comenzó sus reuniones el 17 de marzo de 2026 y, desde entonces, se reúne de forma regular. Está integrado por once personas, entre representantes del equipo de gobierno y de la representación sindical de las personas trabajadoras. Su labor se centra actualmente en la elaboración del primer borrador del Plan, tomando como referencia tanto las medidas previstas en el II Plan de Igualdad como los resultados del diagnóstico interuniversitario realizado.

2.2.2. Conciliación y corresponsabilidad para la comunidad universitaria.

Programas ludocampus y cuidacampus

En el marco del compromiso de la Universidad de Almería con la conciliación, la corresponsabilidad y los cuidados, durante el curso 2025/2026 se ha desarrollado el proyecto **“Conciliación Integral UAL: Cuidado y apoyo familiar para la comunidad universitaria”**, financiado a través del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad. Esta subvención ha permitido poner en marcha una doble línea de actuación: por un lado, servicios directos de apoyo a la conciliación dirigidos a la comunidad universitaria con menores a cargo; y, por otro, acciones de formación, sensibilización y reflexión sobre corresponsabilidad, cuidados, autocuidado y nuevas masculinidades, que se detallan en los apartados siguientes.

Dentro de esta primera línea de apoyo directo a la conciliación, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social ofertó a la comunidad universitaria los programas **LudoCampus** y **CuidaCampus**, que comenzaron en el mes de marzo y finalizarán el 31 de julio. Estos servicios, de carácter gratuito, se han dirigido a miembros de la comunidad universitaria con hijos e hijas de 3 a 16 años a su cargo, o hasta 21 años en el caso de discapacidad o diversidad funcional.

El programa consta de los siguientes servicios:

- **LudoCampus:** servicio de ludoteca de lunes a viernes en horario de tarde.
- **CuidaCampus:** servicio de atención domiciliaria a menores, centrado en el apoyo cotidiano y el acompañamiento en el domicilio.

El programa LudoCampus ha tenido una excelente acogida, tanto en participación como en satisfacción de las personas usuarias. En horario de tarde ha dado servicio a más de 30 menores de edad desde el mes de marzo hasta la actualidad.

Asimismo, este programa amplió sus servicios de manera extraordinaria los días 4 de mayo y 23 de junio, en horario de mañana, de 8:00 a 15:00 horas, para dar respuesta a las necesidades de conciliación de la comunidad universitaria en días no lectivos del calendario escolar, pero sí lectivos según el calendario académico universitario. Estas convocatorias extraordinarias registraron una elevada participación: el 4 de mayo asistieron un total de 17 menores y el 23 de junio, 31 menores, lo que supone casi medio centenar de niños y niñas que pudieron beneficiarse de este recurso de conciliación.



2.2.3. Reconocimiento externo a las políticas de conciliación y corresponsabilidad

El conjunto de actuaciones desarrolladas por la Universidad de Almería en materia de conciliación, corresponsabilidad, cuidados y bienestar de la comunidad universitaria ha obtenido reconocimiento externo durante el curso 2025/2026. En este contexto, la **Universidad de Almería fue finalista en la XX Edición de los Premios Nacionales Vivofácil**, celebrada el 30 de junio en Madrid. Estos premios reconocen anualmente a organizaciones, instituciones y profesionales que destacan por su compromiso con la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, la inclusión, el bienestar y la responsabilidad social, entendidos no solo como valores institucionales, sino como elementos estratégicos para construir organizaciones más sostenibles, competitivas y comprometidas con las personas.

En esta edición, la Universidad de Almería fue una de las tres universidades finalistas en la categoría Universidades, Escuelas de Negocio y otras instituciones educativas y de investigación, junto con la Universidad de Alicante y la Universidad de Santiago de Compostela, resultando finalmente ganadora la Universidad de Alicante.

La presencia de la UAL entre las instituciones finalistas supone un reconocimiento al trabajo iniciado y consolidado en los últimos cursos en materia de conciliación y corresponsabilidad, así como un estímulo para continuar avanzando en el diseño de políticas universitarias que favorezcan el bienestar, la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en los cuidados. En representación de la Universidad de Almería asistió al acto de entrega de premios la directora de la Unidad de Igualdad, Inmaculada López García.



Más información: <https://news.ual.es/sociedad/la-ual-finalista-en-los-xx-premios-nacionales-vivofacil-por-su-compromiso-con-la-conciliacion-y-la-corresponsabilidad/>

2.2.4. Actividades de concienciación en corresponsabilidad, cuidados y nuevas masculinidades

Además de los servicios directos de apoyo a la conciliación desarrollados a través de los programas LudoCampus y CuidaCampus, la Unidad de Igualdad ha impulsado durante el curso 2025/2026 una línea específica de formación y sensibilización en materia de corresponsabilidad, cuidados, autocuidado y nuevas masculinidades.

Estas actuaciones se enmarcan en el Eje I del II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, y han sido financiadas a través de la subvención concedida por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, en el marco del Plan Corresponsables, para el desarrollo del proyecto “Nuevas Masculinidades, Cuidados y Corresponsabilidad”.

El objetivo de esta línea de actuación ha sido promover una reflexión crítica y compartida sobre la organización social de los cuidados, la distribución de los tiempos, la corresponsabilidad en la vida personal, familiar, académica y laboral, así como el papel de las masculinidades igualitarias en la construcción de una universidad más justa, sostenible y comprometida con el bienestar de las personas.

Estas actividades han permitido generar espacios de formación, diálogo y participación dirigidos a los distintos sectores de la comunidad universitaria, contribuyendo a situar los cuidados y la corresponsabilidad como elementos centrales de las políticas de igualdad en el ámbito universitario, con un balance de 6 actividades organizadas y realizadas directamente por la Unidad de Igualdad.

CIRCULOS DE CORRESPONSABILIDAD

Dentro de la programación prevista para el 8 de marzo, el jueves, 12 de marzo de 2026, se celebró el primer círculo de corresponsabilidad, con la participación de distintos sectores de la comunidad universitaria. Esta actividad fue un espacio de debate para intercambiar experiencias, identificar retos y trabajar para la transformación corresponsable dentro de la institución

El objetivo fue identificar retos en materia de corresponsabilidad para poder elaborar propuestas concretas para avanzar hacia una universidad más igualitaria y comprometida.



MICROCREDENCIAL “GÉNERO Y CUIDADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO”



Del 27 de enero al 19 de mayo se ofertó de manera gratuita esta actividad, dirigida a PDI/PI, PTGAS y Estudiantado, con una duración de 60 horas (6 créditos ECTS).

Esta Microcredencial abordó los cuidados desde una perspectiva integral, crítica y multidisciplinar, impulsando el estudio de los cuidados como objeto académico y social para avanzar hacia una sociedad más equitativa, justa y sostenible.

CORRESPONSABILIDAD Y BIENESTAR: MASCULINIDADES POSITIVAS Y AUTOCUIDADO EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.



Los días 17, 19 y 24 de marzo tuvo lugar este curso, impartido por Francisco Abril Morales, de la Universidad de Girona y por Esther Prados Megías, profesora de la UAL. Esta actividad, dirigida a PDI, PI, PTGAS y Estudiantado, se orientó principalmente a promover la reflexión sobre la corresponsabilidad, las masculinidades transformadoras y el autocuidado en el ámbito universitario.

CORRESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.

Este curso, con una duración de 6 horas y dirigido al estudiantado, aunque abierto a la comunidad universitaria, tuvo lugar el 22 de abril. Impartido por Lourdes Santos Pérez, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca, esta formación trató sobre las implicaciones

académicas, personales y sociales de la corresponsabilidad para el estudiantado, así como la exploración de nuevos modelos de masculinidad y de desarrollo profesional y vital en igualdad.

SEGUNDO CIRCULO DE CORRESPONSABILIDAD: “ENCUENTRO “EQUILIBRIOS Y MICROEQUILIBRIOS EN LA ACADEMIA: CONVERSACIÓN CON MERCEDES SILES MOLINA”

El 19 de mayo de 2026 se celebró este encuentro, concebido como un espacio de diálogo y reflexión grupal sobre algunas cuestiones centrales para la vida universitaria: los usos del tiempo, la corresponsabilidad, la distribución de tareas en el ámbito académico y los retos que plantea la construcción de trayectorias profesionales más equitativas y sostenibles. Esta actividad se enmarca en los círculos de corresponsabilidad organizados por la unidad de igualdad con los fondos del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad.

La actividad se desarrolla en formato **entrevista-coloquio**, lo que permite aproximarse, desde una perspectiva cercana y participativa, al proyecto EMEGAE (*Equilibrios y Microequilibrios de Género en la Academia*), así como a las propuestas que éste plantea en torno a la mentoría, el acompañamiento, las redes de apoyo y las buenas prácticas institucionales para avanzar hacia entornos universitarios más justos e inclusivos.

JORNADA “POLÍTICAS PÚBLICAS, CUIDADOS ENCARNADOS: EXPERIENCIAS EN DIFERIDO”-MARCO DE UNIGreen

El 24 de noviembre, en el marco de los UNIGreen Equality Days, la Alianza Europea UNIGreen organizó, junto a la Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería, la jornada “Políticas públicas, cuidados encarnados: experiencia en diferido”.

La conferencia estuvo a cargo de la profesora del área de Psicología Magdalena Correa Blázquez y contó con la profesora del área de Sociología María Teresa Martín Palomo como presentadora y moderadora. Este encuentro invitó a reflexionar sobre el papel de los cuidados y las políticas públicas desde una perspectiva feminista y transnacional, en un espacio de diálogo académico y crítico en torno a la igualdad.



En el marco del **proyecto "Nuevas Masculinidades, Cuidados y Corresponsabilidad"**, financiado a través de la subvención de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía (Plan Corresponsables), se ha llevado a cabo la edición de la **"Guía práctica digital sobre corresponsabilidad y masculinidades"**. Esta publicación, cuyos contenidos han sido elaborados por el especialista Paco Abril y maquetados para su optimización digital, se constituye como un recurso clave de sensibilización. Su objetivo principal es ofrecer a la comunidad universitaria herramientas prácticas para fomentar la corresponsabilidad activa, el autocuidado y la reflexión crítica sobre el papel de las masculinidades igualitarias en la sociedad actual, facilitando su acceso y difusión en formato digital.

De forma complementaria y bajo el marco de la misma subvención se ha diseñado una campaña integral orientada a la creación participativa de mensajes positivos y transformadores en la comunidad universitaria. Esta iniciativa engloba, por un lado, la producción de un recurso audiovisual divulgativo enfocado en la implicación activa del estudiantado y del personal como embajadores de la corresponsabilidad a través de pequeñas píldoras de opinión. Por otro lado, la campaña se refuerza con el diseño y difusión de materiales gráficos en medios digitales, que incluyen píldoras informativas para redes sociales y una infografía síntesis basada en los contenidos de la "Guía práctica digital sobre corresponsabilidad y masculinidades".

2.3. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO STEM

Uno de los ejes estratégicos de la Universidad de Almería es la promoción activa de la igualdad de género en las áreas STEM, Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Las actividades que se describen a continuación se inscriben dentro de la línea de acción L2, "Fomentar vocaciones científicas, tecnológicas, humanísticas, educativas y de salud sin sesgos de género", del Eje IV, "Alianzas, Liderazgo y Promoción Social", del II Plan de Igualdad.

Durante el curso 2025/2026, una parte fundamental de estas actuaciones se ha articulado a través del proyecto "Innovadoras del Futuro: Seminarios de Ciencia, Tecnología, Género y Vocación", subvencionado en el marco de la convocatoria para la realización de postgrados de estudios feministas y de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad para el año 2025, con referencia 29-1ACT-25.

En este marco se integran actividades como "Una científica visita tu centro", desarrollada con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia; la jornada "Mujeres

en la Tecnología y la Ingeniería”, organizada con motivo del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en las TIC; y el VII Campus Tecnológico para Chicas, orientado a acercar la ingeniería informática, la tecnología y la innovación a alumnas de Educación Secundaria.

Resumen actividades	
Actividades organizadas y realizadas por la Unidad de Igualdad	3
Participación o colaboración en otras actividades STEM	2
TOTAL	5

UNA CIENTÍFICA VISITA TU CENTRO - 11F DÍA INTERNACIONAL MUJER Y NIÑA EN LA CIENCIA

Como en cursos académicos anteriores, la conmemoración del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, ha representado para la Universidad de Almería una oportunidad fundamental para sensibilizar a la comunidad educativa acerca del desequilibrio de género existente en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (áreas STEM).

Desde el mes de febrero y hasta el 8 de marzo, desarrollaron múltiples acciones de divulgación y concienciación en centros educativos de toda la provincia de Almería, con el objetivo de contribuir a la eliminación de los sesgos de género asociados a las titulaciones STEM, visibilizar la labor de las mujeres científicas y promover prácticas orientadas a la igualdad de género en estos ámbitos.

Investigadoras (e investigadores) de la Universidad de Almería asumieron, con entusiasmo y compromiso, la labor de impartir charlas científicas, realizar talleres y compartir sus experiencias profesionales con el alumnado de estos centros. Fruto de este esfuerzo colectivo, un total de **124 profesionales** de distintos Departamentos de nuestra universidad han participado



activamente en estas iniciativas, alcanzando a un total **de 97 centros educativos**, de los cuales **29 se localizan en Almería capital y los 68 restantes en diversos municipios de la provincia.**

Más información: <https://news.ual.es/cultura/la-ual-celebra-una-decada-inspirando-vocaciones-cientificas-en-mujeres-y-ninas-por-el-11f/>

VII CAMPUS TECNOLÓGICO PARA CHICAS



El VII Campus Tecnológico para chicas, organizado por la Unidad de Igualdad en colaboración con la Diputación de Almería y financiado por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad se desarrolló del 1 al 10 de julio de 2026.

Este Campus es un espacio para jóvenes de 3º a 4º de la ESO con curiosidad por las últimas tecnologías. En él las jóvenes comparten experiencias y desarrollan un proyecto usando metodologías, herramientas y tecnologías que ofrecen una idea de cómo trabaja una Ingeniera Informática. Esta iniciativa para incentivar las áreas de conocimiento de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas entre las más jóvenes tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad de Almería y consistió en una serie de actividades formativas dirigidas a chicas de la ESO, que abordaron un proyecto tecnológico durante dos semanas y exhibieron los resultados de su trabajo en una jornada final.

En esta edición, tras el éxito de la anterior convocatoria, se inscribieron un total de **51 alumnas** de **24 centros** de Almería y su provincia.

Más información: <https://news.ual.es/ciencia/medio-centenar-de-estudiantes-participan-en-el-vii-campus-ecnologico-para-chicas-para-potenciar-el-talento-steam/>

JORNADA “MUJERES EN LA TECNOLOGÍA Y LA INGENIERÍA”

El 23 de abril se conmemoró en la Universidad de Almería el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en las TIC con una jornada orientada a fomentar las vocaciones STEM entre las jóvenes y a visibilizar referentes femeninos en los ámbitos científico y tecnológico.

Esta actividad, organizada por la Unidad de Igualdad, la Escuela Superior de Ingeniería y el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad, contó con la colaboración de Michelin, Cosentino, Bayer y Mom&Geek, y se enmarca en el programa “Innovadoras del futuro: Seminarios de Ciencia, Tecnología, Género y Vocación”.

La jornada, que reunió a estudiantes de secundaria y bachillerato, combinó una mesa redonda y talleres especializados para acercar la ingeniería y la tecnología al alumnado desde una perspectiva de igualdad.



Más información: <https://news.ual.es/ciencia/la-ual-inspira-a-mas-de-200-jovenes-estudiantes-en-el-dia-de-la-mujer-y-la-nina-en-las-tic/>

COLABORACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO STEM

ALIANZA STEAM POR EL TALENTO FEMENINO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.

El 19 de noviembre de 2025, la Universidad de Almería se sumó oficialmente a la **“Alianza STEAM por el talento femenino. Niñas en pie de ciencia”** en un acto celebrado en Madrid al que asistió el Rector de la Universidad de Almería, acompañado por la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social. Esta Alianza, impulsada por el Ministerio de Educación Formación Profesional y Deportes, tiene como objetivo fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre niñas y jóvenes, visibilizar





el talento femenino en los ámbitos STEM y reducir la brecha de género en la ciencia y la innovación. La adhesión de la UAL a esta iniciativa supone un reconocimiento y, al mismo tiempo, un refuerzo institucional a la labor desarrollada por la Unidad de Igualdad en este ámbito.

Más información; <https://news.ual.es/institucional/la-ual-se-adhiere-a-la-alianza-steam-por-el-talento-femenino/>

CAFÉ CON CIENCIA

Dentro de las actividades previstas con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el pasado 13 de febrero tuvo lugar el desayuno “**Café con Ciencia**”. Esta actividad propició un espacio de encuentro entre seis investigadoras de la Universidad de Almería y alumnado preuniversitario, con el fin de favorecer el conocimiento directo de la labor científica, así como la visibilización de referentes femeninos.

La actividad fue organizada por la Unidad de Igualdad, la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, junto con la Fundación Descubre, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y la FECYT.

<https://news.ual.es/ciencia/seis-investigadoras-de-la-ual-comparten-un-cafe-con-ciencia-con-alumnado-preuniversitario-por-el-11f/>

2.4. ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN EN IGUALDAD Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Resumen actividades	
Promoción de la Igualdad	3
Prevención de Violencia de Género	7
Participación o colaboración en otras actividades relacionadas	6
TOTAL	16

En los últimos años, la Universidad de Almería ha consolidado una programación estable de campañas y actividades propias en materia de igualdad, prevención de las violencias de género y promoción de la diversidad. Estas actuaciones se caracterizan por la variedad de sus propuestas, la calidad de las intervenciones y el alcance logrado tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad almeriense.

De manera destacada, la UAL impulsa anualmente campañas específicas en torno a fechas conmemorativas especialmente relevantes, como el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Asimismo, en los dos últimos cursos académicos se ha consolidado la campaña “Abrazando la Diversidad”, desarrollada entre el 17 de mayo y el 28 de junio, centrada en la sensibilización sobre diversidad sexual y de género con motivo del Día Internacional contra la LGTBIfobia y del Día Internacional del Orgullo LGTBI+.

En este contexto, las campañas desarrolladas en el marco de las alianzas interinstitucionales “Almería Unida por la Igualdad” y “Almería Unida contra la Violencia de Género” se conciben como programas integrales de sensibilización, formación y participación social. Por ello, incorporan actividades diversas, conferencias, jornadas, exposiciones, proyecciones, acciones formativas, actos institucionales y espacios de reflexión, que permiten abordar la igualdad y la prevención de las violencias machistas desde distintas perspectivas y con diferentes públicos destinatarios. Esta estructura favorece un mayor impacto social, facilita la implicación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía almeriense, y refuerza la coordinación entre instituciones para trasladar un mensaje común, sostenido y transformador en favor de una sociedad más igualitaria, inclusiva y libre de violencias.

Junto a estas campañas, la Unidad de Igualdad desarrolla acciones informativas y de sensibilización dirigidas especialmente al estudiantado en espacios estratégicos de acogida, orientación y participación universitaria, como las Jornadas de Bienvenida, Feria Aula, las jornadas de recepción de estudiantes Erasmus y otros encuentros dirigidos al alumnado. En estas actuaciones se informa sobre los recursos institucionales disponibles, los canales de atención de la Unidad de Igualdad y el Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género de la Universidad de Almería.

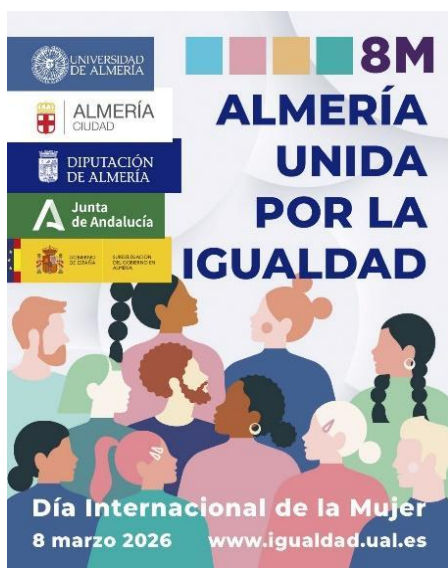
Asimismo, la Unidad participa en jornadas de formación dirigidas a representantes estudiantiles, con especial atención a la explicación, difusión y aplicación del Protocolo de Acoso. Estas acciones contribuyen a mejorar la capacidad de detección, orientación y derivación ante

posibles situaciones de acoso, discriminación o violencia de género, favoreciendo que el estudiantado conozca los mecanismos institucionales de prevención y respuesta.

A continuación, se recogen las principales actuaciones desarrolladas durante el curso 2025/2026 en materia de promoción de la igualdad, prevención de las violencias de género, diversidad sexual y de género, y colaboración con otras entidades e instituciones.

2.4.1. Actividades sobre promoción de la Igualdad

- RUEDA DE PRENSA PRESENTACIÓN ACTIVIDADES ALIANZA INTERINSTITUCIONAL “ALMERÍA UNIDA POR LA IGUALDAD”



Por quinto año consecutivo, la Universidad de Almería celebra la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, participando en el proyecto interinstitucional “*Almería unida por la igualdad*”, en el que participan las principales organizaciones institucionales de la provincia: el Ayuntamiento de Almería, la Diputación Provincial, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y la Subdelegación del Gobierno en Almería.

Esta iniciativa común contempla el desarrollo de diversas acciones formativas y socioculturales orientadas a avanzar en igualdad de género y a promover la sensibilización social. Las actividades organizadas por las entidades participantes se presentaron de forma conjunta en la rueda de prensa celebrada en el Auditorio de la Universidad de Almería el pasado 26 de febrero.

Más información: <https://news.ual.es/cultura/almeria-unida-por-la-igualdad-refuerza-la-alianza-institucional-en-su-quinta-edicion/>

A continuación, se muestran las actividades desarrolladas por la Universidad de Almería:

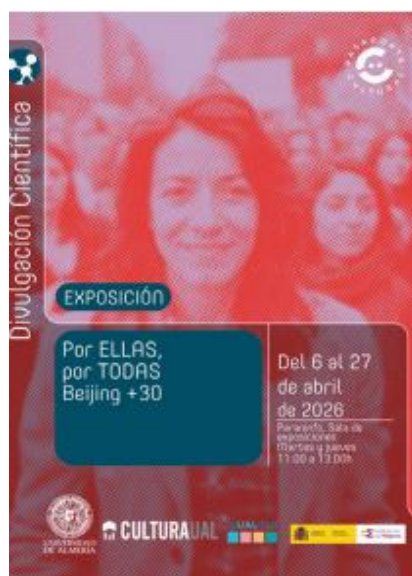
- **CONFERENCIA CLARA SERRA “ÉTICA Y SEXUALIDAD: UN DIÁLOGO SOBRE SU LUGAR Y SU SENTIDO”**

El 6 de marzo a las 11.30 horas en la Sala de Grados del CITE III tuvo lugar la Conferencia impartida por Clara Serra, filósofa, escritora y ex política titulada: *“Ética y sexualidad: un diálogo sobre su lugar y su sentido”*.



- **EXPOSICIÓN 30º ANIVERSARIO DECLARACIÓN DE BEIJING**

Fuera de estas campañas institucionales, y en colaboración con otras unidades, servicios universitarios y entidades externas, la Unidad de Igualdad desarrolla y participa en otras actividades de sensibilización, formación y promoción de la igualdad, ampliando así el alcance de su compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad almeriense. Del 6 al 27 de abril, la Universidad de Almería acogió una muestra conmemorativa del 30º aniversario de la Declaración de Beijing, una iniciativa orientada a visibilizar los avances logrados en materia de igualdad de género en las últimas tres décadas, así como los retos aún pendientes. Bajo el título “Por ellas, por todas”, la muestra analiza el impacto de la IV Conferencia mundial sobre la mujer de 1995 y recorre, a través de 50 paneles, las doce esferas críticas de actuación para lograr la igualdad real y el empoderamiento femenino.



La exposición itinerante, cedida por el Instituto de las mujeres del Ministerio de Igualdad, muestra un exhaustivo recorrido por la trayectoria de los derechos humanos de mujeres y niñas.

A través de esta propuesta, la UAL reafirma su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres, la reflexión crítica y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.



Más información: <https://news.ual.es/cultura/la-ual-inaugura-una-exposicion-conmemorativa-de-los-30-anos-de-la-declaracion-de-beijing/>

- **COLABORACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES SOBRE IGUALDAD**

4 DE SEPTIEMBRE: EXPOSICIÓN VIRTUAL “CARTOGRAFÍAS FEMINISTAS EN LOS CAMPUS ANDALUCES”

El 4 de septiembre se celebró la visita guiada de la exposición virtual que reúne los collages creados en los talleres de Marchas y cartografías feministas, realizados con mujeres y personas con expresión de género femenino de las universidades de Sevilla, Granada, Jaén, Almería y Cádiz.

La muestra, en la que colaboró la Unidad de Igualdad de la UAL, invita a recorrer las propuestas visuales surgidas de un proceso creativo colectivo donde se entrelazan emociones, memorias y formas de habitar los campus universitarios.

2 DE OCTUBRE: HIP HOP CINEFEST ALMERIA 2025: CULTURA URBANA CON PERSPECTIVA SOCIAL

La Sala de Grados del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales acogió la jornada inaugural de la tercera edición del Festival Hip Hop Cinefest Almería 2025, en el que la Universidad participó a través del Secretariado de Cultura y de la Unidad de Igualdad de la UAL. El festival puso en valor el potencial transformador del movimiento hip hop, promoviendo la difusión de valores y el compromiso social mediante el arte y la creatividad.

2.4.2. Actividades de prevención de violencias de género

- **RUEDA DE PRENSA PRESENTACIÓN ACTIVIDADES 25N - ALIANZA INTERINSTITUCIONAL “ALMERÍA UNIDA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

El 13 de noviembre de 2025 tuvo lugar la rueda de prensa de presentación de “Almería Unida contra la Violencia de Género”, iniciativa que cumple ya su quinta edición y que reúne a las principales instituciones de la provincia –Universidad de Almería, Junta de Andalucía,

Ayuntamiento, Diputación y Subdelegación del Gobierno- en un frente común contra las violencias machistas. Con esta acción coordinada en torno al 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se busca amplificar el impacto de las actividades de sensibilización y prevención que cada entidad impulsa de manera continua, reforzando el compromiso compartido de avanzar conjuntamente hacia la erradicación de una de las más graves vulneraciones de los derechos humanos.



<https://news.ual.es/vida-universitaria/almeria-unida-contra-la-violencia-de-genero-suma-acciones-por-quinto-ano-buscando-un-mayor-impacto-social/>

- **MICROCREDENCIAL “RED CIUDADANA DE VOLUNTARIADO PARA LA DETECCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA”**



Esta formación presencial destinada a toda la comunidad universitaria tuvo lugar del 4 de noviembre al 4 de diciembre de 2025 con turnos de mañana y tarde. El curso, orientado a la construcción de una universidad libre de violencia, con materias enfocadas al tratamiento del

acoso sexual y por razón de sexo, prevención y sensibilización, aspectos jurídicos y acompañamiento psicológico, se desarrolló en un total de 25 horas (2,5 créditos ECTS)

Más información: <https://www.igualdad.ual.es/index.php/actividades/red-voluntariado-para-la-violencia-de-genero-2025-ual>

- **PROYECCIÓN DOCUMENTAL “CONCHA ROBLES: EL PRECIO DE LA LIBERTAD”**

El 20 de noviembre, la Universidad acogió en la Sala de Grados del CITE V la proyección del documental **“Concha Robles: el precio de la libertad”**, galardonado con seis premios y veinte selecciones internacionales. Tras la proyección se celebró un encuentro con su director, David Miralles, y el investigador y documentalista Manuel Artero, moderado por la profesora de la UAL María Teresa Martín Palomo. La obra recupera la figura de la actriz almeriense Concha Robles, asesinada en 1922 en el Teatro Cervantes por su marido, y que se ha convertido en un símbolo de la lucha por la igualdad y la libertad de las mujeres de su tiempo.

- **CONFERENCIA “VIOLENCIA VICARIA A MENORES. LA VIOLENCIA QUE NO SE VE”**



La Unidad de Igualdad de la UAL organizó el 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional por la eliminación de la violencia contra la Mujer, la conferencia titulada *“Violencia vicaria a menores. La violencia que no se ve”*, impartida por Flor de Torres, Fiscal Delegada de Andalucía de Violencia sobre la Mujer y Fiscal Decana de Málaga.

Esta actividad contó con la colaboración de la Facultad de Derecho, el Departamento de Derecho y la Asociación de Mujeres Juristas de Almería. La conferencia abordó la violencia vicaria ejercida sobre menores como una de las expresiones más invisibilizadas y devastadoras de la violencia machista, invitando a la reflexión y al compromiso colectivo para su prevención y erradicación desde todos los ámbitos sociales e institucionales.

- **PROYECCIÓN DOCUMENTAL “EL PESO DE LA AUSENCIA”**

El 27 de noviembre el Auditorio de nuestra universidad proyectó el documental “*El peso de la ausencia*”, seguido de un encuentro con su director, Alberto Gómez Uriol, ganador de la Biznaga de Plata del Festival de Málaga y finalista del Premio al Mejor Largometraje Documental en la Mostra Internacional de Cinema Documental de Montaverner. La entrevista



al director fue conducida por Esther Benavides, directora del Aula de Radio de la UAL. En este trabajo de carácter autobiográfico, Gómez Uriol reconstruye la historia de su hermana, María del Carmen, asesinada por su esposo en 1973, a través del manuscrito que ella dejó antes de morir. El documental se convierte así en un ejercicio de memoria y denuncia, que reivindica la libertad, la voz y la dignidad de las mujeres víctimas de la violencia machista

- **CONFERENCIA “MASCULINIDAD, NEGACIONISMO Y VIOLENCIA”**

El 4 de diciembre se cerró el ciclo de actividades organizadas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería con motivo del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con la conferencia “*Masculinidad, negacionismo y violencia*”, impartida por Miguel Lorente, profesor titular del Departamento de Medicina Legal,



Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada. La sesión, enmarcada en la microcredencial “Red Ciudadana de Voluntariado contra la Violencia de Género en la UAL”, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), contó también con la colaboración de la Facultad y el Departamento de Derecho, y ofreció una reflexión profunda sobre el papel que desempeñan las masculinidades y los discursos negacionistas en la persistencia de las

violencias machistas. Con esta conferencia, la UAL culminó un mes de actividades centradas en la sensibilización, la formación y el compromiso colectivo frente a la violencia de género.

Más información: <https://news.ual.es/cultura/miguel-lorente-advierte-en-la-ual-sobre-el-peligro-de-la-combinacion-masculinidad-negacionismo-y-violencia/>

- **CONVOCATORIA DE PREMIOS A MEJORES TFG, TFM Y TESIS DOCTORAL EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

La Universidad de Almería, a través de la Unidad de Igualdad, convoca anualmente los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales en estudios sobre la igualdad y la lucha contra la violencia de género. Esta iniciativa, realizada en colaboración con la Diputación de Almería, tiene como objetivo reconocer y fomentar la investigación y la excelencia académica en el ámbito de la igualdad, así como impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento en todas las áreas. Los premios constituyen un incentivo para el estudiantado y el personal investigador comprometido con el avance en materia de igualdad, la sensibilización frente a las violencias estructurales y la transformación social.

El 6 de marzo se celebró el acto de entrega de la VI Edición de los Premios al Mejor Trabajo Fin de Grado y al Mejor Trabajo Fin de Máster en Estudios por la Igualdad y la Lucha contra la Violencia de Género. Esta convocatoria se integra de manera efectiva en el Eje 2 del Plan de Igualdad de la UAL

<https://news.ual.es/sociedad/entregados-los-premios-a-mejores-tfg-tfm-y-tesis-doctoral-en-estudios-para-la-igualdad/>

- **COLABORACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON V.G.**

22 DE SEPTIEMBRE: SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA

Con motivo del Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños, el 22 de septiembre se desarrolló en el pasillo central de la Universidad una actividad de sensibilización sobre la trata de personas.

La actividad, organizada por la Unidad de Igualdad en colaboración con el área de trata de seres humanos y violencia de género de Betania, consistió en la instalación de una furgoneta que reproducía el habitáculo donde muchas mujeres son víctimas de explotación sexual, con el objetivo de visibilizar esta realidad y generar reflexión y conciencia sobre una de las formas más graves de violencia de género.

II JORNADAS “PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CONTRA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL



La Unidad de igualdad colaboró el pasado 13 de mayo en la celebración de estas jornadas sobre prevención de violencias sexuales y trata en menores, organizadas por la asociación Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) en el marco de un proyecto financiado por la Junta de Andalucía. Esta iniciativa se consolida como un espacio de referencia para el intercambio de conocimientos, prácticas y alianzas orientadas a reforzar la prevención, la detección temprana y la intervención ante estas formas de violencia, con especial atención a los entornos digitales.

CHARLA “NUEVAS NARRATIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. LA POBLACIÓN JOVEN Y LA CULTURA COMO MOTOR DE CAMBIO

La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, realizó en la Universidad de Almería el pasado 19 de mayo, la charla-taller *“Nuevas narrativas y buenas prácticas frente a la violencia contra las mujeres. La población joven y la cultura como motor de cambio”* dentro del proyecto con el mismo nombre, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer e impartido por la socióloga y artista Lourdes Pastor. Esta iniciativa estuvo centrada en la sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres entre la población joven universitaria.

JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA; “EMOCIONARTE, LIBERARTE Y REENCONTRARTE”

El 28 de noviembre se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Almería la jornada *“Emocionarte, liberarte y reencontrarte”*, dirigida a alumnado de primer ciclo de ESO y en la que

participaron 650 estudiantes. La actividad, organizada por el Distrito Sanitario de Almería con la colaboración del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, abordó la violencia de género en la adolescencia desde la perspectiva emocional de víctimas y agresores. El principal objetivo fue sensibilizar al alumnado sobre esta problemática y dotarle de herramientas para reconocer y afrontar conductas violentas desde edades tempranas.

2.4.3. Lectura de manifiestos

La lectura de manifiestos en fechas conmemorativas constituye una forma de declaración institucional mediante la cual la Universidad de Almería expresa públicamente su compromiso con la igualdad, la diversidad, los derechos humanos y la prevención de toda forma de discriminación o violencia. Estos actos refuerzan la dimensión simbólica y colectiva de las políticas universitarias de igualdad, favoreciendo la sensibilización de la comunidad universitaria y visibilizando el posicionamiento de la institución ante los principales retos sociales.

- **25 DE NOVIEMBRE. LECTURA DEL MANIFIESTO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



El 25 de noviembre, la Universidad de Almería celebró un acto simbólico en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Este acto se enmarca en las acciones promovidas por la Unidad de Igualdad para visibilizar la importancia de la lucha contra la violencia de género, reforzando el papel de la universidad

como espacio de sensibilización, reflexión y compromiso con la igualdad y la justicia social.

La lectura del manifiesto tuvo lugar a las 11:45 en el pasillo central de la universidad, junto al Sol de Portocarrero, reuniendo a miembros de la comunidad universitaria en un gesto de compromiso colectivo frente a esta grave problemática social. Tras la lectura del manifiesto, se invitó a la comunidad universitaria a asistir a la conferencia impartida por Flor de Torres, Fiscal delegada de Andalucía de Violencia sobre la Mujer.

<https://news.ual.es/cultura/la-ual-situa-la-violencia-vicaria-como-eje-del-25n-la-unica-que-tenemos-en-nuestras-manos-poder-erradicar/>

- **LECTURA DEL MANIFIESTO 8M- DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

El 9 de marzo decenas de personas de la comunidad universitaria se concentraron junto al escudo de la institución en el pasillo central de la UAL para realizar un acto simbólico de compromiso y reflexión con motivo del Día Internacional de la Mujer. A las 11.00 horas, representantes del estudiantado, PDI y PTGAS realizaron la lectura del Manifiesto del 8M, que este año expresó su compromiso con la igualdad y los derechos de las mujeres y las niñas.



Más información: <https://news.ual.es/sociedad/la-comunidad-universitaria-manifiesta-su-compromiso-con-los-derechos-la-justicia-y-la-accion-para-todas-las-mujeres-y-ninas/>

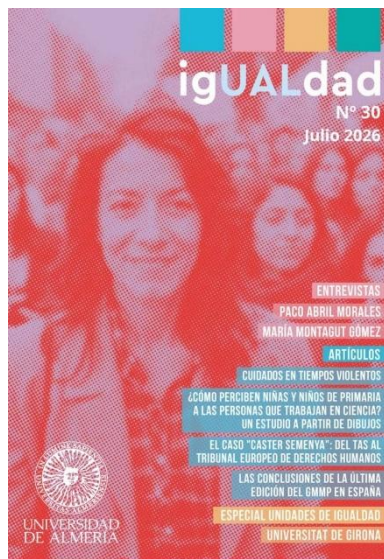
2.4.4. Publicación de la Revista Igualdad

La Revista IgUALdad es una publicación digital que recopila y difunde información relevante en materia de igualdad, incluyendo novedades, eventos, noticias, publicaciones, ayudas, normativa, artículos y entrevistas. Se distribuye regularmente a lo largo del curso académico, lo que permite mantener a la comunidad universitaria informada y actualizada de manera continua sobre cuestiones relacionadas con la igualdad y la diversidad. La revista constituye una herramienta institucional para informar, sensibilizar y concienciar, y desempeña una función de divulgación que contribuye a la construcción de un entorno universitario más inclusivo y equitativo.

En este curso académico se han publicado dos revistas, en diciembre y junio, disponibles en la web <https://www.igualdad.ual.es/index.php/revista-igualdad> que ha tenido un total de casi 1500 visitas,



Diciembre 2025



Julio 2026

Más información: <https://www.igualdad.ual.es/index.php/revista-igualdad>

2.5. ACTIVIDADES SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Resumen actividades	
Abrazando la Diversidad	4
Participación o colaboración en otras actividades	1
TOTAL	5

La promoción de la diversidad sexual y de género constituye una de las líneas estratégicas de actuación de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería, orientada a favorecer entornos universitarios seguros, inclusivos y libres de LGTBIfobia. Esta línea se desarrolla mediante actividades de formación, sensibilización, visibilización y reconocimiento de la



diversidad afectivo-sexual y de género, contribuyendo a consolidar una cultura universitaria basada en el respeto, la igualdad de trato y la no discriminación.

Durante el curso 2025/2026, esta línea de trabajo ha estado marcada, en primer lugar, por el reconocimiento de la Universidad de Almería como “Espacio Libre de LGTBIfobia” por parte de la Junta de Andalucía, distinción que acredita el compromiso institucional de la UAL con la creación de espacios seguros, inclusivos y respetuosos con la diversidad. Este reconocimiento supone un respaldo externo a las políticas y actuaciones desarrolladas por la Universidad en favor de los derechos de las personas LGTB+ y refuerza la responsabilidad institucional de continuar avanzando en la prevención de cualquier forma de discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género.

Asimismo, la campaña “Abrazando la Diversidad” ha tenido este curso un especial protagonismo a través de las actividades impulsadas por miembros de la comunidad universitaria que solicitaron apoyo a la Unidad de Igualdad para el desarrollo de propuestas vinculadas a esta línea de actuación. Estas iniciativas, centradas en la sensibilización, la formación y la reflexión crítica, han permitido abordar la diversidad sexual y de género desde distintas perspectivas, favoreciendo la participación activa de la comunidad universitaria y reforzando el compromiso compartido con una universidad libre de LGTBIfobia:

- **RECONOCIMIENTO “ESPACIO LIBRE DE LGTBIfobia” POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

La Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, Maribel Ramírez fue la encargada de recoger el pasado 24 de febrero en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, el distintivo otorgado por la Junta de Andalucía que reconoce a la Universidad de Almería como Espacio Libre de LGTBIfobia. Sólo dos universidades andaluzas, Almería y Málaga, obtuvieron este sello distintivo en 2025.



<https://news.ual.es/vida-universitaria/la-universidad-de-almeria-reconocida-por-la-junta-como-espacio-libre-de-lgtbifobia/>

- **CAMPAÑA ABRAZANDO LA DIVERSIDAD. MAYO 2026**

Como en ediciones anteriores, la Universidad de Almería, con motivo del 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIfobia, ha impulsado la campaña “Abrazando la Diversidad”, orientada a fomentar un entorno universitario más inclusivo, seguro y respetuoso con la diversidad sexual y de género. En esta edición, desarrollada del 11 al 20 de mayo, la campaña ha estado protagonizada por actividades promovidas por miembros de la comunidad universitaria que solicitaron el apoyo de la Unidad de Igualdad para llevar a cabo propuestas de sensibilización y formación en esta línea. A través de estas iniciativas, se ha favorecido la participación activa de la comunidad universitaria y se ha contribuido a educar, sensibilizar y generar espacios de reflexión, reafirmando el compromiso institucional de la UAL con la igualdad, la diversidad y la prevención de la LGTBIfobia.

ACTIVIDAD “EL JUEGO DE MESA COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN ANTE LA LGTBIFOBIA”

Los días 11 y 15 de mayo tuvo lugar esta actividad, organizada por Jaime Toledo Díaz, en el que se utilizaron juegos de mesa como herramienta dinámica y participativa para abordar la prevención de la LGTBIfobia, creando un espacio de reflexión y aprendizaje compartido.

CICLO DE TALLERES “DETECCIÓN DE DINÁMICAS DE PAREJA POCO SALUDABLES Y VIOLENCIA EN ENTORNOS LGTBI”

Esta actividad, organizada por la investigadora predoctoral Lucía Mellinas Sánchez, tuvo lugar el pasado 15 de mayo, y contó, entre otras personas, con la participación de la Presidenta de la Asociación Arcoiris Granada.

CONFERENCIA COLOQUIO “TRANSFEMINISMO Y TEORÍA KUIR: RETOS Y DEBATES EN EL MOMENTO ACTUAL”

Esta actividad, organizada por la Profesora Sustituta del Departamento de Psicología Magdalena Correa Blazquez, tuvo lugar el pasado 20 de mayo y contó con la conferencia de la profesora de la Universidad Complutense de Madrid, Dña. Carmen Romero Bachiller.



ACTO INSTITUCIONAL DE COLOCACIÓN DE PLACA DE RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA COMO “ESPACIO LIBRE DE LGTBIFOBIA”

El 18 de mayo se procedió a la colocación en el Edificio del Estudiante de la placa que reconoce a la UAL como espacio libre de LGTBIfobia. Este distintivo, otorgado por la Junta de Andalucía, acredita el compromiso de nuestra universidad con la igualdad, la diversidad y la creación de entornos seguros, inclusivos y respetuosos para toda la comunidad universitaria.

- **28 DE JUNIO: VÍDEO INSTITUCIONAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO**

La Universidad de Almería se suma a la conmemoración del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTI+, reafirmando su compromiso con la diversidad, la igualdad y la defensa de los derechos humanos.

En el marco de esta jornada, la Unidad de Igualdad ha participado en la elaboración de un vídeo con representantes de todos los sectores de nuestra comunidad universitaria, en el que se pone de manifiesto la importancia de avanzar hacia una universidad inclusiva, segura y respetuosa con todas las personas, independientemente de su identidad o expresión de género y orientación afectivo-sexual.



Vídeo: <https://www.youtube.com/shorts/O68BosEHOwo>

DIGO! FEST 2026

La Unidad de Igualdad colaboró en el festival DIGO!Fest 2026, actividad organizada por la Unidad de Cultura y La Oficina Producciones, que se celebró del 19 al 21 de marzo. Este festival universitario se consolida como un espacio de encuentro entre cultura, activismo y academia en favor de la visibilidad y los derechos del colectivo LGTBQ+.



Más información: <https://news.ual.es/cultura/digofest-alcanza-su-madurez-con-mas-actividades-y-una-explosion-de-narrativas-queer/>

2.6. OTROS CURSOS DE FORMACIÓN

Durante el curso 2025/2026, la Unidad de Igualdad ha continuado impulsando acciones formativas dirigidas a la comunidad universitaria, con especial atención a la capacitación de la plantilla en materia de igualdad, prevención de las violencias de género, diversidad y no discriminación. Estas actuaciones se enmarcan en el II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, que contempla la formación y la sensibilización como herramientas fundamentales para incorporar de manera efectiva la perspectiva de género en la actividad universitaria.

Junto a la formación de la plantilla, se han desarrollado también actividades abiertas al estudiantado y al conjunto de la comunidad universitaria, con el objetivo de consolidar una cultura institucional basada en la igualdad de oportunidades, la convivencia y el respeto a la diversidad. A continuación, se recogen los principales cursos y acciones formativas realizados durante el curso académico:

CURSO ¿POR QUÉ Y CÓMO INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA?



El 16 de junio de 2026 tuvo lugar el curso sobre incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria, impartido por Maria Teresa Padilla Carmona, profesora de la Universidad de Sevilla. Esta sesión, dirigida a profesorado universitario, permitió profundizar en la necesidad de integrar este enfoque como criterio de calidad académica, equidad y responsabilidad institucional.

CURSO ¿POR QUÉ Y CÓMO ABORDAR LA VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN Y ACOSO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA?

Este curso, dirigido a la comunidad universitaria e impartido por Rosa Casado Mejía, profesora de la Universidad de Sevilla, abordó la prevención y respuesta ante situaciones que atentan contra la dignidad de las personas en el ámbito universitario.

Tanto este curso como el anterior tuvieron una gran acogida entre la comunidad universitaria.



CURSO DE FORMACIÓN PARA PROFESORADO NOVEL “INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA”

El pasado 10 de junio, la vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, Maribel Ramírez, y la directora de la Unidad, Inmaculada López, impartieron la sesión dedicada a la igualdad en el ámbito universitario dentro del módulo “La Universidad y la figura del docente”, como parte del curso “**Iniciación a la Docencia Universitaria**”. Esta acción formativa, organizada por el Secretariado de Formación del Profesorado y dirigida al **personal docente e investigador de nuevo ingreso**, tuvo como propósito consolidar a la universidad como un agente clave en la promoción de la igualdad en todas sus vertientes. A lo largo de la jornada, se dio a conocer el marco normativo e institucional, las funciones de la Unidad de Igualdad y las directrices del **II Plan de Igualdad**, prestando especial atención a la sensibilización y prevención del acoso sexual, por razón de sexo o discriminatorio, con el fin de reafirmar el compromiso de la comunidad docente en la construcción de un entorno académico seguro, inclusivo y respetuoso.

- **COLABORACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD CON LA INICIATIVA EMEGAE**

La Universidad de Almería participa desde sus inicios en EMEGAE (Equilibrios y Microequilibrios de Género en la Academia), una iniciativa estratégica liderada por la Universidad de Málaga y desarrollada en colaboración con distintas universidades y entidades nacionales e internacionales. Este proyecto aborda la desigualdad de género en el sistema de educación superior e investigación, prestando especial atención a la distribución de tareas entre mujeres y hombres en el ámbito académico, así como al reconocimiento, valoración y remuneración de dichas tareas.

2.7. AYUDAS Y SUBVENCIONES

- **Convocatoria de presentación de propuestas de actividades en materia de Igualdad y Diversidad para el año 2026**

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social publicó el 17 de febrero de 2026 la Convocatoria de presentación de propuestas de actividades en materia de Igualdad y Diversidad para el año 2026, destinada a conceder ayudas económicas para la organización de actividades de difusión, información, sensibilización, formación y acción cultural vinculadas a la

promoción de una cultura de igualdad. La convocatoria se dirigió a miembros de la comunidad universitaria y tuvo como finalidad apoyar iniciativas alineadas con las líneas de actuación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, cuya realización estuviera prevista entre el 1 de marzo y el 27 de noviembre de 2026. En total, fueron aprobadas 16 propuestas, que abordan ámbitos diversos como la prevención de la violencia de género, la diversidad sexual y de género, el liderazgo femenino, la igualdad en STEM, los cuidados, la memoria feminista, la literatura, la creación cultural y la transferencia social del conocimiento.

MARGARITA ISABEL	ASENSIO PASTOR	Mujeres, Migración y Ruralidad: intersecciones frente a la violencia de género y la exclusión
GERMÁN	ASENSIO PERAL	II Congreso Internacional: "Las múltiples representaciones de la madre irlandesa y española en la literatura contemporánea"
VERÓNICA	CABALLERO CALA	Transferencia y vinculación: problematizaciones feministas en torno a la tercera función de la universidad
MARIA LORETO	CANTÓN RODRÍGUEZ	Seminario bilingüe: Voces literarias contra la violencia de género (Francia/España)
MAGDALENA	CORREA BLAZQUEZ	Transfeminismo y teoría kuir: retos y debates en el momento actual
ELISABETH	FERNÁNDEZ MARTÍN	Inteligencia Artificial con nombre de mujer: un encuentro con Carmen Torrijos sobre Lingüística Computacional
ALEJANDRO CARLOS	GALINDO DURÁN	Narrativas visuales y diálogo social. Un libro colectivo sobre Carmen de Burgos y la igualdad intergeneracional
MARIA TERESA	MARTÍN PALOMO	Seminario Internacional Diversidad, cuidados y tecnologías
EMILIA	MARTOS CONTRERAS	Represión y resistencia: historiar las disidencias sexuales



LUCÍA	MELLINAS SÁNCHEZ	Ciclo de talleres teórico-prácticos: detección de dinámicas de pareja poco saludables y violencia en entornos LGTB
SARA	MIRALLES CUEVAS	Jornada Internacional de Presentación de la RED RIIAMAS: Liderazgo Femenino y Cooperación estratégica en STEM
MANUEL	MOLINA PRADOS	Improvisar en femenino: taller de trovo y experiencia de género en la tradición oral andaluza
JOSE CARLOS	MORENO UBEDA	FIRST LEGO League Almería 2025-2026
CELIA	SANZ PÉREZ	Concurso de Relatos en Lengua Francesa
JAIME	TOLEDO DÍAZ	El juego de mesa como herramienta de prevención ante la LGTBIfobia
ALFREDO	UREÑA UCEDA	Paisaje Escrito en femenino

Estas acciones no solo contribuyen al fomento de la igualdad en la comunidad universitaria, sino que también fortalecen una perspectiva social transformadora, alineada con el compromiso de la Universidad de Almería con la promoción de la igualdad de género y el reto de consolidar un entorno universitario inclusivo y diverso.

3. UNIDAD DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad de la Universidad de Almería constituye un servicio estratégico para garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal, la no discriminación y la participación plena de todas las personas que integran la comunidad universitaria. Su actuación se orienta especialmente a la atención del estudiantado, Personal Docente e Investigador y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo, promoviendo un entorno universitario accesible, inclusivo y respetuoso con la diversidad.

La actividad de la Unidad se enmarca en la normativa vigente en materia de inclusión universitaria, especialmente en la Ley Orgánica del Sistema Universitario, que establece la obligación de las universidades de disponer de unidades de diversidad encargadas de coordinar las políticas de inclusión y no discriminación, así como de servicios específicos de atención a la discapacidad. Desde este marco, la Universidad de Almería refuerza su compromiso institucional con el derecho de todas las personas a acceder, permanecer, participar y progresar en la educación superior en condiciones de equidad.

A través de la atención individualizada, la valoración técnica de necesidades, la propuesta de ajustes razonables, la coordinación con centros, servicios y profesorado, así como el impulso de actividades formativas y de sensibilización, la Unidad contribuye a eliminar barreras físicas, comunicativas, académicas, tecnológicas, actitudinales y organizativas que puedan dificultar la plena inclusión en la vida universitaria.

Entre sus objetivos prioritarios destacan la garantía de la accesibilidad universal, la promoción de ajustes razonables en la docencia y la evaluación, el acompañamiento al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo, la sensibilización de la comunidad universitaria, la formación del profesorado y del personal universitario, la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad y el fortalecimiento de la colaboración con entidades sociales, administraciones públicas y redes universitarias especializadas.

Durante el curso académico 2025/2026, la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad ha consolidado su papel como servicio transversal de apoyo a la comunidad universitaria. En este periodo se ha incrementado el número de estudiantes atendidos, se ha reforzado el modelo de gestión basado en ajustes razonables, se han ampliado las actividades de formación y sensibilización, se ha dado continuidad a programas específicos como UNIdiversidad y se ha

intensificado la coordinación institucional para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención prestada.

Las actuaciones desarrolladas durante el curso se han articulado en torno a las siguientes líneas estratégicas:

1. **Atención individualizada, ajustes razonables y apoyo académico**, orientada a la evaluación de necesidades, la emisión de informes de ajustes razonables, el seguimiento de su aplicación y la coordinación con el profesorado, los centros y los servicios universitarios. Esta línea constituye el eje central de la actividad de la Unidad, al permitir ofrecer respuestas personalizadas al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo.
2. **Accesibilidad universal, recursos de apoyo y eliminación de barreras**, centrada en la provisión de apoyos materiales, tecnológicos, comunicativos y personales que faciliten la participación en la docencia, la evaluación, las prácticas, la movilidad y la vida universitaria. Incluye la coordinación de cambios de aula, instalación de mobiliario adaptado, recursos tecnológicos, interpretación en Lengua de Signos Española, asistencia personal y otros apoyos especializados.
3. **Sensibilización, formación y cultura inclusiva**, dirigida a promover el conocimiento, la concienciación y la implicación de la comunidad universitaria en materia de discapacidad, accesibilidad, diversidad funcional, neurodiversidad e inclusión. Esta línea incluye jornadas, cursos, campañas y actividades dirigidas al estudiantado, al Personal Docente e Investigador y al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.
4. **Programas específicos para personas con discapacidad y mejora de la empleabilidad**, orientada al desarrollo de iniciativas formativas, sociales y laborales dirigidas a personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista. En este ámbito destaca el Programa UNIdiversidad, financiado por Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo Plus, que favorece la adquisición de competencias personales, sociales y profesionales, así como la transición hacia el empleo.
5. **Coordinación institucional, cooperación y trabajo en red**, centrada en la colaboración con otros vicerrectorados, centros, servicios universitarios, administraciones públicas, entidades sociales y redes universitarias especializadas. Esta línea permite avanzar en la

mejora de procedimientos, la homogeneización de criterios, la incorporación de buenas prácticas y el fortalecimiento de las políticas de inclusión en el sistema universitario.

6. **Innovación, tecnología accesible y mejora continua**, orientada a incorporar herramientas, recursos y procedimientos que mejoren la calidad del servicio, la seguridad de la información, la trazabilidad de los procesos y la eficacia de los apoyos prestados. Esta línea incluye el uso de sistemas seguros de comunicación, el seguimiento de la aplicación de ajustes razonables, la colaboración con entidades especializadas en productos de apoyo y la promoción de tecnologías accesibles.

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes desarrolladas durante el curso académico 2025/2026 por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, organizadas conforme a estas líneas estratégicas.

3.1. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA, AJUSTES RAZONABLES Y APOYO ACADÉMICO

La atención directa a estudiantes con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo constituye una de las funciones principales de la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad. Durante el curso 2025/2026 se ha consolidado un modelo de intervención basado en la evaluación individualizada de necesidades, la identificación de barreras y la propuesta de ajustes razonables que permitan garantizar la igualdad de oportunidades en el desarrollo de la actividad académica.

En este curso se ha atendido a un total de **233 estudiantes**, lo que supone un incremento aproximado del **4 %** respecto al curso anterior, en el que se atendió a 224 estudiantes. Este aumento refleja tanto la creciente demanda del servicio como la consolidación de la Unidad como recurso de referencia para el acompañamiento del estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo.

Como parte del procedimiento de valoración técnica, se han realizado **145 entrevistas personales**, especialmente en los casos de nueva incorporación a la Universidad o cuando se han producido cambios relevantes en la situación académica o personal del estudiantado. Estas entrevistas permiten conocer de forma precisa las necesidades de cada persona y establecer las medidas de apoyo más adecuadas.

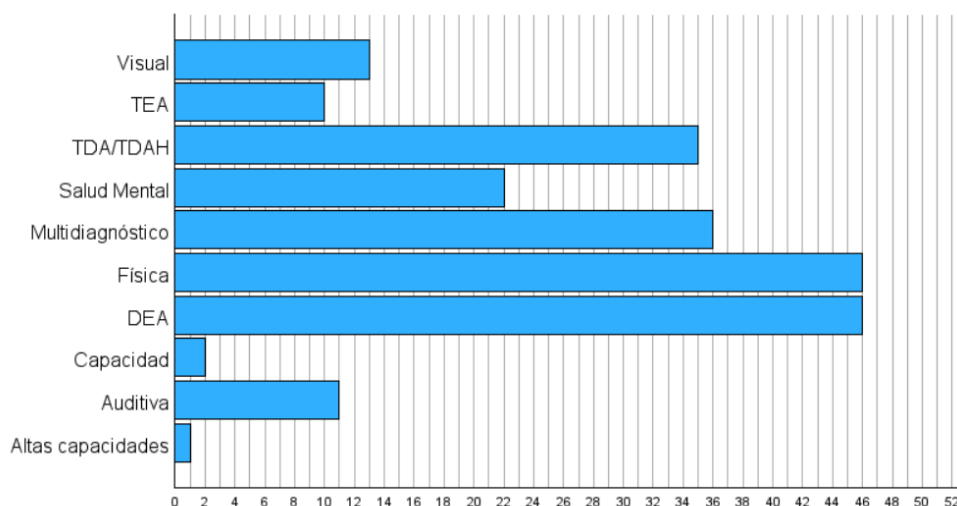
Durante el curso se han emitido **213 informes de ajustes razonables**, dirigidos a facilitar la participación del alumnado en la docencia, las prácticas, las pruebas de evaluación y otras actividades universitarias. La implantación de la terminología de “ajustes razonables”, en consonancia con el marco normativo vigente, ha supuesto un avance relevante en la adecuación jurídica, técnica y procedimental de la atención prestada.

La práctica totalidad de los informes de ajustes razonables emitidos corresponde a estudiantes de Grado, representando el 96,71%. Por su parte, los estudios de Máster y Doctorado concentran únicamente el 2,82 % y el 0,47 % de los informes, respectivamente.

En relación con los centros de adscripción, la Facultad de Ciencias de la Educación registra el mayor número de informes emitidos, con un total de 60, mientras que el resto de los centros presentan cifras más equilibradas, situadas entre 16 y 28 informes.

Atendiendo al diagnóstico del estudiantado, se observa una mayor presencia de los perfiles asociados a discapacidad física y DEA, seguidos de los correspondientes a multidiagnóstico, TDA/TDAH y salud mental. El resto de las categorías presenta una menor representación, con cifras que oscilan entre 1 y 13 casos.

Distribución de los informes de ajustes razonables según diagnóstico:



Asimismo, y con el objetivo de garantizar una adecuada implementación de las medidas establecidas, la Unidad ha reforzado el seguimiento de la aplicación de los ajustes razonables mediante una **evaluación específica al finalizar el primer cuatrimestre**. Esta actuación ha

permitido analizar el grado de cumplimiento de las medidas propuestas, detectar posibles incidencias y valorar la necesidad de realizar adaptaciones o mejoras en el proceso de atención al estudiantado. En esta evaluación se obtuvieron 49 respuestas, de las cuales sólo 8 señalaron algún tipo de incidencia: 6 relacionadas con la falta de aplicación de las medidas reconocidas en los informes de ajustes razonables, mientras que las 2 incidencias restantes se vincularon a dificultades en la comunicación de dichos informes a las personas responsables de su implementación.

Dentro de esta línea también se han gestionado **56 solicitudes de estudiantado de apoyo**, programa que favorece la colaboración entre estudiantes y facilita el seguimiento de la actividad académica mediante el apoyo en la organización del estudio, la toma de apuntes y el acompañamiento en determinadas actividades docentes.

En el marco de la atención integral a la comunidad universitaria, la Unidad presta también asesoramiento técnico en materia de accesibilidad, inclusión y ajustes razonables al Personal Docente e Investigador (PDI) y al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), con el objetivo de favorecer el desarrollo de su actividad profesional en condiciones de igualdad de oportunidades.

3.2. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, RECURSOS DE APOYO Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS

La garantía de la accesibilidad universal requiere una actuación coordinada y permanente entre la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad y los distintos servicios universitarios. Durante el curso 2025/2026 se han desarrollado numerosas actuaciones destinadas a eliminar barreras físicas, comunicativas, tecnológicas y organizativas.

Entre las actuaciones más relevantes destacan la planificación y coordinación de **146 cambios de ubicación de aulas y espacios de evaluación**, con el objetivo de garantizar la accesibilidad del alumnado con movilidad reducida u otras necesidades específicas. Asimismo, se han gestionado **260 actuaciones relacionadas con el traslado, instalación o adaptación de mobiliario específico y productos de apoyo**.

En el ámbito tecnológico, se ha mantenido una estrecha coordinación con el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para facilitar recursos informáticos y

tecnológicos necesarios para el desarrollo de actividades docentes y pruebas de evaluación, gestionándose un total de **113 equipos informáticos**.

La Unidad también ha coordinado la provisión de servicios de interpretación en Lengua de Signos Española para **5 estudiantes con discapacidad auditiva**, así como el servicio de asistencia personal para **2 estudiantes con grandes necesidades de apoyo**, en colaboración con entidades especializadas. Estas medidas resultan esenciales para garantizar la participación efectiva del estudiantado en la actividad universitaria.

Además, se ha desarrollado un seguimiento individualizado, acompañamiento y **tutorización semanal de 5 estudiantes** que, por la complejidad de sus necesidades, han requerido una supervisión continuada y apoyo en la planificación académica y en la gestión de distintos procedimientos universitarios.

Estas actuaciones ponen de manifiesto la importancia de una respuesta institucional coordinada, flexible y adaptada a las necesidades de cada persona, así como el valor de la colaboración entre la Unidad, los centros, las conserjerías, los servicios técnicos y las entidades externas especializadas.

3.3. SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y CULTURA INCLUSIVA

La sensibilización y la formación de la comunidad universitaria constituyen una línea esencial para avanzar hacia una universidad más inclusiva, accesible y comprometida con la diversidad. Durante el curso 2025/2026, la Unidad ha desarrollado una programación amplia y diversa de actividades orientadas a visibilizar la discapacidad, promover actitudes inclusivas y proporcionar herramientas prácticas para la atención a la diversidad.

Entre las actividades de sensibilización destacan la jornada **“Por el Día Internacional de las Personas Sordas 2025: Accesibilidad y comunicación sin barreras”**, organizada en colaboración con ASOAL y la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas; la participación en las **Jornadas de Bienvenida** y en **Feria Aula**; la colaboración con el **XII Festival Inclusivo de Cortometrajes Gallo Pedro**; y las actividades conmemorativas de la **Semana de la Discapacidad**, desarrolladas entre el 2 y el 4 de diciembre.

En el marco de esta semana se organizaron jornadas de sensibilización sobre barreras comunicativas, el encuentro **“Café para escucharnos”**, actuaciones de baile inclusivo, lectura de manifiesto y jornadas deportivas inclusivas, promoviendo espacios de convivencia, diálogo y

participación entre estudiantes, profesorado, personal universitario, entidades sociales y personas con discapacidad.



También se han desarrollado actividades orientadas a la innovación y la tecnología accesible, como la jornada **“IA para todos, abre los ojos al futuro”**, organizada en colaboración con el Grupo Social ONCE, en la que se dieron a conocer herramientas de inteligencia artificial y tecnologías de apoyo aplicadas a la discapacidad visual.

En materia de formación, se han impulsado cursos dirigidos especialmente al Personal Docente e Investigador, con el objetivo de mejorar la atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo. Entre ellos destacan **“Claves prácticas para la inclusión del estudiantado con Síndrome de Asperger en el aula universitaria”**, **“Educación e inclusión universitaria para alumnos con Trastorno del Espectro Autista”**, **“Claves para la inclusión del estudiantado con TEA nivel 1”** y la sesión **“Diversidad funcional en el ámbito universitario”**, integrada en el Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria para profesorado novel.

Estas actividades han contribuido a consolidar una cultura universitaria más sensible, informada y preparada para responder a la diversidad del estudiantado desde un enfoque inclusivo, accesible y basado en derechos.

Estas actuaciones de sensibilización y formación se complementan con la acogida de estudiantes en prácticas. En este sentido, durante el curso 2025/2026 la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad ha acogido a estudiantes en distintas modalidades de becas y estancias formativas. Estas experiencias han permitido que el estudiantado se acerque al funcionamiento de un servicio universitario especializado en inclusión, accesibilidad y atención a la diversidad, favoreciendo la adquisición de competencias profesionales en contextos reales de intervención.

En este marco, la Unidad ha contado con la participación de **3 estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria**, tanto a través de becas extracurriculares como de una beca de

colaboración vinculada al Programa UNIdiversidad. Su colaboración se ha centrado en tareas de apoyo a la atención al estudiantado, seguimiento de actividades formativas, sensibilización e iniciativas relacionadas con la inclusión educativa y la atención a jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y del espectro autista.

Asimismo, la Unidad ha acogido a **2 estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior de Mediación Comunicativa del IES Alhadra**, cuya estancia ha permitido complementar su formación en Lengua de Signos Española y mediación comunicativa.

Durante este periodo, han colaborado con el equipo de intérpretes de LSE y en actividades dirigidas al estudiantado sordo de la Universidad, fortaleciendo sus competencias en comunicación accesible.

3.4. PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

Durante el curso 2025/2026 se ha desarrollado una nueva edición del **Programa UNIdiversidad**, una iniciativa de formación universitaria para el empleo dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista, financiada por Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo Plus.

En esta edición han participado **12 estudiantes**, que han cursado una formación orientada al desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales, con especialización en atención al público y personal de asistencia en eventos y protocolo. El



programa conduce a la obtención de un título propio de la Universidad de Almería de **30 créditos ECTS**, e incluye **100 horas de prácticas formativas en empresas**, favoreciendo la transición al empleo y la inclusión sociolaboral.

Asimismo, durante este curso se ha trabajado en la continuidad del programa para el curso 2026/2027, obteniéndose la concesión de una nueva convocatoria, lo que permitirá seguir consolidando esta iniciativa como una referencia en la formación universitaria inclusiva.

La Universidad de Almería también ha sido seleccionada para participar en el **Campus de Verano UNIDIVERSIDAD 2026**, una iniciativa liderada por la Universidad de Granada, con la participación de la Universidad de Almería y la Universidad de Jaén, orientada a promover la autonomía personal, la convivencia, el ocio inclusivo y la empleabilidad de personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista.

Estas actuaciones refuerzan el compromiso de la Universidad de Almería con la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, ampliando las oportunidades formativas y favoreciendo su participación en la vida universitaria y comunitaria.

3.5. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN Y TRABAJO EN RED

La coordinación institucional y el trabajo en red son elementos fundamentales para el desarrollo de políticas universitarias inclusivas. Durante el curso 2025/2026, la Unidad ha reforzado la colaboración con distintos vicerrectorados, centros, servicios universitarios, entidades sociales y redes especializadas.

En el ámbito interno, se ha trabajado de forma coordinada con el Servicio de Gestión Académica y Matrícula para mejorar la información disponible durante el proceso de matrícula; con el Servicio de Equipamiento, Espacios, Conserjerías y ATIC para garantizar los apoyos necesarios en la actividad docente y de evaluación; y con el Servicio de Relaciones Internacionales para atender al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo participante en programas de movilidad.

En este sentido, durante el curso se han gestionado adaptaciones para **4 estudiantes entrantes de movilidad internacional** y **1 estudiante entrante de movilidad nacional**, garantizando su participación en condiciones de igualdad durante su estancia en la Universidad de Almería.

Uno de los avances normativos del curso 2025/2026 ha sido la elaboración y aprobación del procedimiento para la solicitud y resolución de la exención total del requisito de acreditación de competencia lingüística en lengua extranjera para el estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta medida supone una mejora significativa en la normativa universitaria, al permitir una respuesta más ajustada, garantista e individualizada a aquellas situaciones en las que la discapacidad o las necesidades específicas acreditadas puedan incidir de manera significativa en el aprendizaje, adquisición o acreditación de dicha competencia.

Para la consecución de este avance, se ha colaborado estrechamente con el Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente. Su aprobación refuerza el compromiso de la Universidad de Almería con la adaptación progresiva de su normativa interna a las necesidades reales del estudiantado y con la eliminación de barreras que puedan afectar a la finalización de los estudios universitarios en condiciones de equidad.

En el ámbito externo, la Unidad ha mantenido una colaboración activa con entidades como Fundación ONCE, Grupo Social ONCE, Fundación A Toda Vela, ASOAL, FAAM, Verdiblanca, Asociación Asperger Almería y otras organizaciones especializadas. Asimismo, ha participado en encuentros interuniversitarios como la Red de Unidades de Inclusión y Atención a la Diversidad de las Universidades Andaluzas, la Red SAPDU y las Jornadas Sectoriales de Igualdad e Inclusión de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.

La participación en estos espacios permite compartir buenas prácticas, avanzar en la homogeneización de criterios, fortalecer alianzas y mejorar la calidad de las políticas de inclusión universitaria.

3.6. INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA ACCESIBLE Y MEJORA CONTINUA

Durante el curso 2025/2026, la Unidad ha continuado avanzando en la mejora de sus procedimientos internos, incorporando herramientas que refuerzan la calidad, la seguridad y la trazabilidad de la atención prestada.

Entre las principales mejoras destaca la implantación del sistema de Portafirmas para la gestión y envío seguro de los informes de ajustes razonables, reforzando la confidencialidad de la información y mejorando la comunicación con el profesorado. Asimismo, se ha incorporado un sistema de seguimiento de la aplicación de los ajustes razonables, lo que permite evaluar su eficacia y detectar posibles incidencias.

También se ha promovido el acceso a productos de apoyo mediante la coordinación con la Fundación ONCE, gestionando el préstamo de sistemas de apoyo auditivo para un estudiante y una profesora de la Universidad de Almería. Esta actuación ha contribuido a mejorar la accesibilidad a la comunicación y el adecuado desarrollo de la actividad académica y profesional.

Por otra parte, la Universidad ha impulsado la accesibilidad cultural mediante la instalación de tótems interactivos accesibles en la Biblioteca y en el Edificio Central del campus, en

colaboración con la Fundación Music For All y Crash Music. Estos dispositivos facilitan el acceso a información sobre festivales, espacios culturales y eventos accesibles, ampliando la dimensión inclusiva de la Universidad más allá del ámbito estrictamente académico.



PRINCIPALES RESULTADOS DEL CURSO 2025/2026

Durante el curso 2025/2026, la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad ha consolidado su papel como servicio transversal de apoyo a la comunidad universitaria.

Entre los principales resultados alcanzados destacan:

- Atención a **233 estudiantes** con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo.
- Incremento aproximado del **4 %** respecto al curso anterior.
- Realización de **145 entrevistas personales de valoración**.
- Emisión de **213 informes de ajustes razonables**.
- Gestión de **56 solicitudes de alumnado de apoyo**.
- Tramitación de **2 expedientes de valoración técnica dirigidos al PDI**.

- Coordinación de **146 cambios de ubicación de aulas y espacios de evaluación**.
- Desarrollo de **260 actuaciones vinculadas a mobiliario específico y productos de apoyo**.
- Provisión de **113 equipos informáticos** para facilitar la docencia y la evaluación.
- Apoyo mediante interpretación en Lengua de Signos Española a **5 estudiantes**.
- Servicio de asistencia personal para **2 estudiantes** con grandes necesidades de apoyo.
- Seguimiento y tutorización intensiva de **5 estudiantes**.
- Acogida de **5 estudiantes en modalidad de formación práctica**.
- Participación de **12 estudiantes** en el Programa UNIdiversidad.
- Participación en el **Campus de Verano UNIDIVERSIDAD 2026**.
- Desarrollo de **17 actividades de sensibilización y formación**.
- Participación en redes y encuentros interuniversitarios de inclusión.
- Instalación de **2 tótems interactivos accesibles** en el campús de la UAL.
- Elaboración y aprobación del procedimiento para la solicitud y resolución de la exención total del requisito de acreditación de competencia lingüística en lengua extranjera para el estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Obtención de nuevos proyectos financiados para dar continuidad a programas inclusivos.

A continuación, se presentan de manera pormenorizada algunas de las actuaciones más relevantes desarrolladas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad durante el curso académico 2025/2026, organizadas en torno a sus principales ámbitos de intervención.

Terminología y enfoque jurídico	Implantación del concepto de <i>ajustes razonables</i> conforme a la LOSU y al reglamento interno de la Universidad, unificando la terminología y el enfoque procedimental aplicado.
Evaluación de la calidad	Implantación de un sistema de evaluación de seguimiento sobre la aplicación de los ajustes razonables,



	realizado al finalizar el primer cuatrimestre, en el marco del modelo de mejora continua.
Seguridad de la información	Implementación del sistema de Portafirmas para la gestión y envío seguro de los informes de ajustes razonables, reforzando la confidencialidad y trazabilidad del proceso.
Atención al estudiantado	Incremento del número de estudiantes atendidos y mejora de los procedimientos de seguimiento individualizado.
Coordinación interna	Refuerzo de la coordinación con los servicios universitarios implicados (Matrícula, Equipamiento, Espacios, Conserjerías, ATIC y Relaciones Internacionales), mejorando la eficiencia en la gestión de apoyos.
Normativa universitaria	Participación activa en la elaboración y aprobación del protocolo de solicitud de la exención total de acreditación de competencia lingüística en lengua extranjera para estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo de la Universidad de Almería.
Apoyos técnicos especializados	Coordinación con la ONCE para el préstamo de implantes auditivos y otros recursos técnicos de apoyo especializados.
Programas financiados mediante convocatoria pública	Campus de Verano UNIDIVERSIDAD 2026. Curso Unidiversidad 2026/2027.

4. COMPROMISO SOCIAL

El Secretariado de Compromiso Social de la Universidad de Almería constituye un instrumento estratégico para reforzar la dimensión social de la institución y su vocación de servicio público. Su actuación se orienta a promover la igualdad de oportunidades, la participación solidaria, la responsabilidad social universitaria, la convivencia, la atención a situaciones de vulnerabilidad y la conexión activa de la Universidad con su entorno social.

Desde este Secretariado se impulsan programas, ayudas, actividades y alianzas dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad almeriense, con especial atención al estudiantado en situación de vulnerabilidad, a las entidades sociales del tercer sector, a las personas mayores, a la infancia y adolescencia, y a otros colectivos que requieren actuaciones específicas de acompañamiento, apoyo o sensibilización. Su labor responde al compromiso de la Universidad de Almería con una educación superior inclusiva, equitativa y socialmente responsable, capaz de generar oportunidades, reducir desigualdades y contribuir al bienestar colectivo. En este sentido, el Secretariado actúa como un espacio de conexión entre la Universidad y la sociedad, favoreciendo la implicación activa del estudiantado, del Personal Docente e Investigador y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en iniciativas de voluntariado, cooperación, convivencia y transformación social.

Entre sus objetivos prioritarios destacan el apoyo al estudiantado que atraviesa situaciones económicas, personales o sociales de especial dificultad; la promoción del voluntariado universitario; el fortalecimiento de la colaboración con entidades sociales de la provincia; el desarrollo de programas de convivencia intergeneracional; la sensibilización en valores de solidaridad, justicia social y derechos humanos; y la promoción de una cultura universitaria basada en la convivencia, el respeto y la participación.

Durante el curso académico 2025/2026, las actuaciones desarrolladas por el Secretariado de Compromiso Social se han articulado en torno a las siguientes líneas estratégicas:

- 1. Promoción de la igualdad de oportunidades y apoyo al estudiantado vulnerable,** orientada a la atención individualizada de estudiantes que presentan dificultades económicas, sociales o personales que pueden comprometer su permanencia y continuidad en la Universidad. Esta línea incluye ayudas extraordinarias para matrícula,

alojamiento y manutención, apoyo en procesos de becas, fraccionamientos de pago y otras actuaciones dirigidas a evitar el abandono académico por motivos de vulnerabilidad.

2. **Fomento de la participación, el voluntariado universitario y la colaboración con entidades sociales**, centrada en promover la implicación activa de la comunidad universitaria en proyectos de acción social. A través del Programa “Voluntari@s UAL”, las jornadas de sensibilización, las acciones formativas y la colaboración con asociaciones y entidades del tercer sector, se favorece la construcción de una universidad más solidaria, participativa y conectada con las necesidades del entorno.
3. **Desarrollo de programas sociales, convivencia y compromiso con colectivos específicos**, dirigida a impulsar iniciativas con impacto directo en la sociedad almeriense y en la propia comunidad universitaria. En esta línea se integran programas como el Programa de Alojamiento con Mayores, las actuaciones vinculadas a la convivencia universitaria, la participación en la Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia y otras acciones orientadas a mejorar la calidad de vida, favorecer la cohesión social y promover relaciones basadas en el respeto y el apoyo mutuo.
4. **Reconocimiento, participación y vínculo con el personal jubilado de la Universidad de Almería**, desarrollada a través del Programa Senior UAL, una nueva línea de actuación destinada a mantener y fortalecer el vínculo institucional, personal y afectivo con quienes han formado parte de la Universidad. Este programa reconoce la trayectoria, experiencia y contribución del personal jubilado, facilitando su participación activa en la vida universitaria y promoviendo propuestas vinculadas al bienestar, la formación, la convivencia y el envejecimiento activo.

Asimismo, el Secretariado desarrolla actuaciones transversales en materia de convivencia universitaria, en coordinación con la Secretaría General, la Comisión de Convivencia, la Defensoría Universitaria y otros órganos y servicios de la Universidad. Estas actuaciones contribuyen a consolidar un entorno universitario respetuoso, dialogante, inclusivo y libre de discriminación, en el que la resolución pacífica de conflictos y la promoción del buen trato constituyen elementos esenciales de la vida universitaria.

A continuación, se presentan de manera detallada las principales actuaciones desarrolladas durante el curso académico 2025/2026, organizadas en torno a sus ámbitos prioritarios de intervención:

4.1. LÍNEA 1. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD. ACCIONES Y ACTIVIDADES

Entre las acciones más destacadas se encuentran la reserva de plazas de alojamiento y manutención en la residencia CIVITAS, dirigidas a personas ex-tuteladas administrativamente por la Junta de Andalucía y al estudiantado que se encuentra en una situación de vulnerabilidad extrema, así como diversas medidas que evitan el abandono de la formación académica por motivos económicos.

CURSO	ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	CANTIDAD
2025/26	Estudiantes con atención individualizada	61
2025/26	Estudiantes extutelados. Ayuda Extraordinaria de alojamiento y manutención	1
2025/26	Estudiantes en situación de vulnerabilidad. Ayuda Extraordinaria de alojamiento y manutención	1
2025/26	Estudiantes beneficiarios de Ayuda Extraordinaria. Pago de matrícula	3
2025/26	Ayuda extraordinaria total destinada al pago de matrícula	1.566,38 €
2025/26	Estudiantes beneficiarios de Ayuda Económica de Apoyo al Estudiantado Vulnerable	3
2025/26	Ayuda Económica de Apoyo al Estudiantado Vulnerable. Total	5.001,00 €
2025/26	Estudiantes beneficiarios de Ayuda Extraordinaria. Fraccionamiento del pago de matrícula	25
2025/26	Estudiantes beneficiarios de intervención en el proceso de Beca General del MEFP	5
2025/26	Estudiantes beneficiarios de intervención en el proceso de Beca de Apoyo al Estudio	19
2025/26	Valoración y orientación en otros ámbitos	4

El balance del curso 2025/2026 reafirma la efectividad de nuestras políticas de inclusión, logrando impactar de forma directa en 61 estudiantes mediante atención personalizada. A través de una inversión superior a los 6.500 € en ayudas directas, la flexibilidad en el pago de matrículas para 25 alumnos y la cobertura residencial prioritaria para perfiles vulnerables y extutelados, la Universidad no solo previene de manera activa el abandono universitario por causas socioeconómicas, sino que blinda un espacio educativo verdaderamente justo, equitativo y accesible para todos.

4.2. LÍNEA 2. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN. ACTIVIDADES

Durante el curso académico 2025/2026, esta línea de actuación se ha consolidado como el principal eje vertebrador del compromiso cívico, ético y solidario de la comunidad universitaria. Articulada estratégicamente en torno al programa **Voluntari@s UAL**, su propósito trasciende la mera participación asistencial: actúa como un motor de transformación social que capacita al estudiantado como un agente activo de cambio en su entorno.



A través de campañas de gran impacto y movilización social como el *Noviembre Solidario*, la conmemoración del *Día Internacional del Voluntariado* y el impulso de una oferta de formación especializada, el Secretariado promueve de manera efectiva una cultura de la corresponsabilidad y el desarrollo sostenible. Asimismo, la estrecha alianza y el trabajo en red con el tejido asociativo de la provincia, evidenciado en la participación de 23 entidades del tercer sector desde el arranque del curso en la Jornada de Bienvenida, permite conectar de forma directa el talento universitario con las necesidades reales de Almería, reforzando la dimensión social, humana y pública de nuestra institución.

Jornada de Bienvenida. (8 de octubre de 2025)

Esta actividad contó con la participación de 23 asociaciones, proporcionando una primera toma de contacto con el Programa “Voluntari@s UAL” y las entidades del tercer sector involucradas. El objetivo principal de esta jornada fue visibilizar el voluntariado, especialmente entre la comunidad universitaria y, en particular, los estudiantes.

Asociaciones Participantes:

A TODA VELA, ACCEM, AFIM21, ALCER, ALTEA, ANDA, ASPERGER, ATIEMPO, CÁRITAS, CLAVER-SJM, CRUZ ROJA, DOWN EL EJIDO, EL SALIENTE, FAAM, FUNDACIÓN MANUEL MARÍA VICUÑA, FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, MANOS UNIDAS, NOESSO, OJE, PROMAR, PROYECTO HOMBRE, SCOUTS CATÓLICOS Y VERDIBLANCA.

Noviembre Solidario (6, 20 y 27 de noviembre de 2025)

Noviembre Solidario es una actividad de sensibilización y visibilización del voluntariado organizada como antesala al Día Internacional del Voluntariado, celebrado el 5 de diciembre. Esta iniciativa permite a las entidades de voluntariado presentar sus proyectos y actividades a la comunidad universitaria, fomentando la participación y el compromiso social. Durante los jueves del mes de noviembre, se instalan mesas informativas en la entrada de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón, ofreciendo una oportunidad única para que los estudiantes y el personal de la Universidad de Almería se acerquen y conozcan de primera mano las diversas acciones solidarias disponibles.

En la edición de este año, participaron un total de 30 asociaciones, proporcionando una rica variedad de enfoques y proyectos:

ACCEM, AECC, AFIM 21, ALCER, ALTEA, AMNISTÍA INTERNACIONAL, ARA, ASALER, ASALSIDO, ASPERGER, ATIEMPO, AYUDEMOS A UN NIÑO, COLUMBARES, CRUZ ROJA, DOWN EL EJIDO, EL SALIENTE, FAAM, FUNDACIÓN MANUEL MARÍA VICUÑA, FSG, GEM, INNOVA, MANOS UNIDAS, ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, MPDL, MZC, NOESSO, PROMAR, PROYDE, PROYECTO HOMBRE y VERDIBLANCA.

El objetivo principal de **Noviembre Solidario** es visibilizar el voluntariado y promover las acciones en red, fortaleciendo así el tejido social y educativo de nuestra universidad. Con esta actividad, buscamos inspirar y motivar a estudiantes, profesorado y personal técnico de gestión, de administración y servicios a involucrarse en acciones solidarias que contribuyan al bien común y al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.



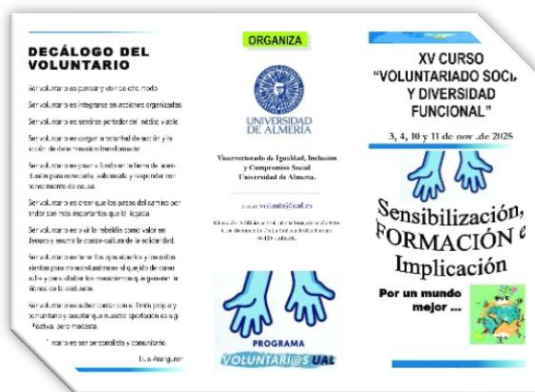
Curso de Formación General en Materia de Voluntariado (3 y 4 de noviembre de 2025)

Este curso, integrado en el programa “Voluntari@S UAL” pretende formar a las personas voluntarias en aspectos generales sobre el voluntariado, ofreciendo una valiosa herramienta educativa que se lleva a cabo en el campus universitario. Con una duración de 8 horas, distribuidas en horario de tarde, los participantes se sumergen en contenidos esenciales que incluyen una introducción al voluntariado, el desarrollo de habilidades para la acción voluntaria, una inmersión en el ámbito de la diversidad funcional, y la relación entre medio ambiente y voluntariado. Este curso ha contado con la participación de 155 estudiantes, quienes comenzaron a tomar contacto con el voluntariado gracias a esta iniciativa, destacando de esta manera la creciente importancia y el impacto del compromiso social en la vida universitaria.



Curso “Voluntariado Social y Diversidad Funcional”, 15ª edición (3, 4, 10 y 11 de noviembre de 2025)

La 15ª edición del curso “Voluntariado Social y Diversidad Funcional”, impartida en noviembre de 2025, ofreció 25 horas de formación especializada diseñadas para dotar a la comunidad universitaria de competencias clave en la acción solidaria. Con una participación de 42 personas, el programa profundizó de manera transversal en ámbitos de gran relevancia social, tales como la inmersión en diversidad funcional, el apoyo a colectivos de migrantes y refugiados, el empoderamiento ante la discapacidad intelectual y la comunicación orientada a la salud emocional.



El principal valor de esta edición radicó en su enfoque cooperativo y de trabajo en red, enriquecido gracias a la colaboración activa de siete entidades referentes del tercer sector: la Asociación Teléfono de la Esperanza, A Toda Vela, El árbol de las piruletas, la Red de Entidades de Voluntariado de Almería, ACCEM, Verdiblanca y el Movimiento por la Paz, el Desarme y la

Libertad (MPDL). Esta sinergia no solo permitió a los asistentes conocer de cerca distintas realidades sociales, sino también adquirir habilidades prácticas esenciales para su desarrollo personal y ciudadano.

Firma de Convenios de Colaboración en Materia de Voluntariado

La Universidad de Almería y 38 entidades de voluntariado de la provincia acuerdan su colaboración, a través de un convenio marco, para la Promoción del Voluntariado, la Participación Ciudadana y el Asociacionismo.

Estos convenios marco posibilitan la participación de 36 asociaciones en el desarrollo del Programa “Voluntari@s UAL” por medio de sendos convenios específicos. El objetivo de este Programa es servir de cauce para la relación entre las entidades sociales y las personas voluntarias.



Programa “Voluntari@s UAL”. 11ª edición, (Curso académico 2025/2026)

Consolidado como uno de los pilares del compromiso social de nuestra institución, la 11ª edición del programa **Voluntari@s UAL** ha vuelto a demostrar el valor de conectar las aulas con las necesidades reales de nuestro entorno. Esta iniciativa ofrece a la comunidad universitaria un itinerario formativo integral de 75 horas, combinando de manera eficaz la fundamentación teórica (25 horas) con la acción solidaria directa sobre el terreno (50 horas).

El éxito de esta convocatoria se refleja en su excelente acogida y en la solidez de sus alianzas, habiéndose formalizado **36 convenios específicos de colaboración** con entidades del tercer sector de la provincia. Con una movilización de **155 estudiantes** integrados activamente en estas **36 asociaciones**, el programa no solo enriquece el crecimiento cívico del alumnado, sino que se integra formalmente en su currículum académico mediante el reconocimiento de **3 créditos ECTS**, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Almería.

[ENLACE A LA INFORMACIÓN](#)

XVII Campaña de recogida de juguetes (del 4 al 12 de diciembre de 2025)

La campaña de recogida de juguetes se instaura como un compromiso de la Universidad de Almería en colaboración con el CEIP “La Chanca”, ubicado en una zona de transformación social con un elevado riesgo de exclusión social. La comunidad universitaria dona juguetes que serán entregados a los niños y niñas de este centro durante la fiesta de Navidad, respondiendo así a la demanda del centro educativo y cubriendo una necesidad importante, ya que algunos de estos niños y niñas, de otro modo, no recibirían un regalo en estas fechas. Esta iniciativa cuenta con una gran acogida y colaboración por parte de la comunidad universitaria, que desde hace años se vuelca en esta actividad, participando con entusiasmo y compromiso.



Difusión de Demandas de Voluntariado (Curso académico 2025/2026)

Este canal actúa como un **punto de conexión directo y dinámico** entre el tejido asociativo y la comunidad universitaria. Mediante la difusión estratégica en redes sociales y listas de

distribución dirigidas a estudiantes, PTGAS y PDI/PI, se canalizan ágilmente las necesidades de las entidades de la provincia, optimizando el encuentro entre la demanda solidaria del entorno y el compromiso activo de la UAL.

4.3. LÍNEA 3. DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES

Programa de alojamiento con mayores (PAM)

El PAM representa la máxima expresión de la responsabilidad social y la transferencia humana de la UAL, consolidándose como una respuesta estratégica e innovadora a una doble necesidad social: la urgencia de alojamiento alternativo para el estudiantado y el combate activo contra la soledad no deseada en los adultos mayores. A través de un modelo de convivencia intergeneracional basada en la reciprocidad, la persona mayor cede gratuitamente su espacio a cambio de compañía, apoyo en la vida diaria y alfabetización digital, construyendo vínculos de amistad que elevan la calidad de vida de ambos colectivos bajo la tutela y el seguimiento constante de la Universidad.

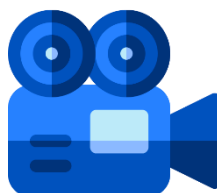


Durante este curso, el programa ha revelado el extraordinario compromiso de nuestra comunidad estudiantil, registrando una demanda de 53 solicitudes de estudiantes (29 mujeres, 24 hombres y 1 otro) dispuestos a transformar su experiencia universitaria en un acto de solidaridad compartida. Aunque la convocatoria se ha materializado en una primera y exitosa

alianza de convivencia, el enorme volumen de jóvenes aspirantes consolida el potencial de este programa como un activo social clave para la provincia de Almería, marcando la hoja de ruta para seguir ampliando esta red de apoyo mutuo en futuras ediciones.



[ENLACE A LA
INFORMACIÓN](#)



[ENLACE AL VÍDEO](#)

PROGRAMA SENIOR UAL

Como gran hito estratégico de este curso académico, el Secretariado de Compromiso Social amplía su horizonte e impacto con la creación de su cuarto eje de actuación: el programa Senior UAL. Esta iniciativa nace con la firme vocación de honrar, mantener y potenciar el vínculo institucional, personal y afectivo con el personal jubilado de nuestra universidad, reconociendo el incalculable valor de su experiencia y facilitando su contribución activa al crecimiento de la comunidad universitaria.

Diseñado para personas con un mínimo de 5 años de trayectoria laboral en la institución o que accedan a la jubilación directamente desde su relación activa con la UAL, el programa ha iniciado con éxito su fase de despliegue durante el curso 2025/2026. Este primer impulso se articula a través de tres líneas de acción fundamentales: la integración del colectivo en la vida universitaria actual, el fomento de una jubilación activa y saludable, y la creación de canales de co-diseño donde los propios miembros senior lideren y orienten propuestas de carácter social, académico y recreativo.

- *Más información y acceso al programa:* [Senior UAL](#)

La presentación del programa por parte del Rector a la comunidad universitaria y a la sociedad almeriense tuvo lugar el 28 de abril de 2026.



Convivencia Universitaria

En perfecta sintonía con las acciones orientadas a fortalecer el tejido humano y la cohesión de nuestra comunidad, el Secretariado sitúa la convivencia académica, el respeto mutuo y el diálogo en el centro de su estrategia institucional. Bajo esta premisa, durante los días 14 y 15 de abril, se celebró el curso *“Del conflicto a la convivencia: herramientas para el profesorado universitario”*, una propuesta clave dirigida a capacitar al personal docente de la UAL en la resolución constructiva de tensiones en el entorno educativo.

Impartida por profesorado experto de la Universidad de Almería y de la Universidad de Murcia, esta acción formativa de 13 horas de duración dotó a 35 docentes de competencias esenciales en comunicación asertiva, escucha activa preventiva y mediación dentro del aula.